
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 23 de diciembre de 2020, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

- El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de diciembre de 2021, refleja un saldo de **749.9** millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: **Efectivo**, por un importe de **4.7** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **267.9** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **477.2** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1111	Efectivo.	4,750,692
1112	Bancos / Tesorería	267,952,970
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	477,217,047
Total		749,920,709

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
Cuenta	Descripción				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	26,804,191			
1123	Deudores Diversos	61,389,244			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	755,668			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	288,677,369			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	127,496,901			
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	302,720,320			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	80,971,126			
Total		888,814,820	0	0	0

El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **807.8** millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, por un importe de **26.8** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos

distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **61.3** millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 31 de diciembre 2021 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar a corto plazo**, por **0.7** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **288.6** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados a corto plazo**, por **127.4** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo**, por **302.7** millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	26,804,191
1123	Deudores Diversos	61,389,244
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	755,668
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	288,677,369
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	127,496,901
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	302,720,320
Total		807,843,694

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de **80.9** millones de pesos, los cuales corresponden a **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, y que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios	
Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	80,971,126
Total	80,971,126

Inversiones Financieras.

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que al 31 de diciembre de 2021 se tienen registrados **463.1** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable registrado en el Sistema de Información Financiera, a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, orgánica Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
No.RAMO ADMTIVO.	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2021
2	FONDO DE AYUDA ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. No. 18951	\$ 1,113,464
3	FIDEICOMISO MAESTRO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No. 1121	\$ 14,456,946
3	FIDEINVEX RESERVA CREDITICIA BANORTE	\$ 48,432,117
3	FIDEINVEX RESERVA CREDITICIA BANOBRAS	\$ 42,130,227
3	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PLAN DIFERENTE No.1513	\$ 15,960,300
7	FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO. No 34787-2	\$ 63,902,463

7	FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO MINERO. No. 80567	\$	1,254,953
8	FIDEICOMISO P/LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ZACATECAS. No. F/4083911	\$	704,533
11	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (3)	\$	12,003,661
13	FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE ZAC.-GUADALUPE (PLATABÚS) No. 2277	\$	2,244,000
15	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS. No. 47318-1	\$	11,616,236
15	FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN DEL FRIJOL. No. 316-07-02	\$	24,038
15	FIDEICOMISO DEL FONDO GANADERO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 11155-06-58	\$	5,313,828
16	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (2)	\$	271,899
63	FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. No. 80162	\$	241,371,072
77	FIDEICOMISO JÓVENES EMPRENDEDORES No. 135828-4	\$	2,309,414
Total :		\$	463,109,151

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su **saldo**, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 31 de diciembre del 2021
Reserva Crediticia BANOBRAS-PROFISE	\$ 2,727,037
Reserva Crediticia BANOBRAS 2017	\$ 33,757,638
Reserva Crediticia BANORTE 2017	\$ 48,432,117
Reserva Crediticia BANOBRAS B.	\$ 5,645,552
Fideicomiso INVEX Operación	\$ 14,456,946
Total :	\$ 105,019,290

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

5. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **40.5** millones de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa” y “Vivienda Digna” los cuales son operados por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo	
Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
Secretaría de la Vivienda	39,133,207
Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial	1,430,082
Total	40,563,289

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. **Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **27,660.4** millones de pesos; para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, desde el ejercicio 2014 se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología

e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1231	Terrenos.	788,328,010
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,069,795,990
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	5,899,028,410
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	1,017,225,314
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
Total		27,660,489,444

- 7.** Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **2,564.8** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	947,449,622
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	148,552,373
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	49,375,545
1244	Equipo de Transporte.	1,112,356,789
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	16,781,743
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	276,312,958
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	13,987,494
Total		2,564,816,524

8. Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de diciembre 2021 de **146** millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1251	Software	70,504,213
1252	Patentes Marcas y Derechos	45,330
1254	Licencias	75,502,633
Total		146,052,175

9. **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.** Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 31 de diciembre de 2021, por un importe de **(2,045)** millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(753,947,919)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(148,043,114)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(38,838,512)
1263-1244	Equipo de Transporte	(845,469,789)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(135,685,073)
1263-1251	Software	(61,902,132)
1263-1254	Licencias	(61,125,074)
Total		(2,045,011,614)

Activos Diferidos.

10. Activos Diferidos, arroja un saldo de **0.045** millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

1279 Otros Activos Diferidos	
Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
Otros Activos Diferidos	45,000
Total	45,000

Otros Activos No Circulantes.

11. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **163.4** millones de pesos.

1293 Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	42,742,402
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	20,329,648
1293-1243	Equipo e instrumental médico	7,173,446
1293-1244	Equipo de transporte	85,733,924
1293-1246	Maquinaria otros equipos	5,239,903
1293-1247	Otros	787,072
1293-1251	Software	1,457,798
Total		163,464,193

PASIVO

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **10,129.7** millones de pesos, integrado por 15 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Cuenta	Pasivo Descripción	Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	249,660,677			
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	638,043,486			
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	6,914,045			
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	215,540			
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	323,789,041			
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	235,874,296			
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	95,438,813			
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	598,851,695			
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,200,589			
2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	43,613,363			
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	403,133,826			
2191	Ingresos Por Clasificar	22,253,403			
2199	Otros Pasivos Circulantes	390,693,809			
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo				7,116,046,892
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo				48,147
	Subtotal	3,013,682,583	0	0	7,116,095,039
	Total		10,129,777,621		

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda

Pública, así como Retenciones y Contribuciones, Devoluciones de la Ley de Ingresos, y Otras Cuentas, arrojan un saldo de **2,148.7** millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	249,660,677
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	638,043,486
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	6,914,045
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	215,540
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	323,789,041
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	235,874,296
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	95,438,813
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	598,851,695
Total		2,148,787,594

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

- En la cuenta de **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Scotiabank, HSBC, BBVA Bancomer y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, los cuales al 31 de diciembre de 2021 han sido liquidados en su totalidad, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2021:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	312,500,000	0	0	312,500,000	312,500,000	4,192,710	0
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	214,285,714	0	0	214,285,714	214,285,714	3,334,011	0
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-20	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	250,000,000	0	0	250,000,000	250,000,000	3,393,053	0
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	200,000,000	0	0	200,000,000	200,000,000	3,189,913	0
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	200,000,000	0	0	200,000,000	200,000,000	2,993,425	0
VARIOS	Comisiones					0	0	0	0	0	0	0	0
						1,500,000,000	1,176,785,714	0	0	1,176,785,714	1,176,785,714	17,103,112	0

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

4. Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de diciembre 2021 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,200,589
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	43,613,363
	Total	48,813,952

Provisiones a Corto Plazo.

5. En la cuenta de **Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **403.1** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, comprometidas y devengadas, y que serán pagados durante el ejercicio 2022, atendiendo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

6. La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo**, refleja un saldo de **412.9** millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos, así como pasivos de ejercicios anteriores a 2021, que por alguna causa no han sido liquidados y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal, entre otros.

Deuda Pública a Largo Plazo.

7. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **7,116** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de diciembre 2021.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, y cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **33,968.7** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

Ingresos de Gestión

2. El rubro de **Impuestos**, asciende a **2,359** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe
Impuestos Sobre Los Ingresos	79,610,318
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	79,610,318
Impuestos S/Patrimonio	32,626,457
Adquisición De Bienes Muebles	28,804,457
Tenencia Estatal	3,822,000

Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacción	9,449,054
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	9,449,054
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	1,098,405,329
Impuesto Sobre Nómina	1,098,405,329
Impuestos Ecológicos	685,249,735
Impuesto Ecológico	685,249,735
Accesorios De Impuestos	5,927,399
Accesorios de Impuestos sobre los Ingresos	115,552
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	90,791
Accesorios De Tenencia Estatal	244,432
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	73,425
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	4,369,168
Accesorios De Impuesto Ecológico	83,344
Accesorios de Impuestos	950,687
Otros Impuestos	447,820,515
Impuesto Adicional para la Infraestructura	220,315,313
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	227,505,202
Total	2,359,088,807

3. El rubro de **Contribuciones de Mejoras**, asciende a **26.2** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones de Mejoras	Importe
Contribuciones de Mejoras	
Contribuciones de mejoras por Obras Públicas	21,705,827
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente	
Contribuciones de mejoras por Obras Públicas 2019	4,500,000
Total	26,205,827

4. El rubro de **Derechos**, asciende a **1,065.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	1,057,025,181
Servicios de la Secretaria General De Gobierno	907,956
Servicios de la Coordinación General Jurídica	23,206,603
Servicios de la Secretaria De Finanzas	941,260,875
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	1,216,937
secretaría de desarrollo urbano vi	11,813,823
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	1,084,456
Servicios de la Secretaría De Educación	3,508,935
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	1,120,261
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	44,313,773
Servicios de la Secretaria De Administración	473,600
servicios otorg por org descent integ de la admón	28,117,963
Accesorios De Derechos	3,437,608
Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente	1,449,979
Otros Derechos	3,625,655
Total	1,065,538,423

5. El rubro de **Productos**, asciende a **56.9** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	56,977,648
Productos de bienes muebles e inmuebles	2,590,810
Intereses generados	9,349,041
Otros productos	936,351
Recursos fiscales	1,988,616
Recursos federales	47,148
S H C P	4,450,635
SHCP aport federales ramo general 33	13,145,009
Secretaria de Gobernación	286,068
S H C P	1,492,620
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	776
Secretaría de Economía	678
Secretaría de Agricultura, ganadería des. rural pesca y alimentac.	207
SEP aport federales no regularizables	3,051,120
Secretaria de Salud	36,992
SEDATU	199,178
Secretaría del trabajo y previsión social	14,154
Ramo 23 provisiones salariales económicas	25,749
Instituto Nacional de la Mujer	10,447
DIF Nacional	41

Instituto Nacional de Desarrollo Social	96,401
Comisión Nacional del Agua	333,413
CONADE	60
Instituto Nacional del Emprendedor	20
Secretaria de Cultura	226
Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)	826
Capítulos del Egreso	4,365,554
Otros Recursos	446
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	14,555,063
Total	56,977,648

6. El rubro de **Aprovechamientos**, asciende a **290 millones** de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	18,174,047
Indemnizaciones	3,750,589
Reintegros	56,658,451
Accesorios De Aprovechamientos	32,103,250
Honorarios	311,384
Gastos De Ejecución (C. De O.)	100,561
Recargos	28,503,405
Accesorios predial municipios	752,593
Multas Del Estado	2,435,307

Otros Aprovechamientos	179,316,030
Aportaciones	10,000,003
Aportaciones	4,536,500
Medallas conmemorativas	1,104,555
Otros aprovechamientos	11,654,140
Fianzas	1,482,407
Extinción de Fideicomisos	130,001,592
Concentración de Recursos de Fideicomisos	2,436,466
Instituto de formación profesional	18,100,367
Total	290,002,367

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

- 7.** El rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, asciende a **30,170.8** millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones y Aportaciones	Importe
Participaciones	10,802,638,745
Aportaciones	13,792,044,981
Convenios	5,291,032,071
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	161,054,550
Fondos distintos de Aportaciones	124,108,605
Total	30,170,878,952

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	7,831,145,785
Fondo de Fomento Municipal	913,857,132
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	173,521,692
Fondo de Fiscalización	351,389,868
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	313,585,061
IEPS 9/11 Venta Adicional Diésel y Gasolina	162,944,091
Fondo de Compensación ISAN	12,296,928
Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios	20,155,259
Fondo Impuesto sobre la Renta	972,723,339
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	51,019,590
Total	10,802,638,745

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Aportaciones	
Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,584,622,025
FONE	6,769,100,029
FONE Otros de Gasto Corriente	595,394,433
FONE Gastos de Operación	220,127,563
Fdo. Aport.P/Serv Salud y Asis.	2,629,243,711
Aportaciones F.A.S.S.A.	2,629,243,711
Fdo. De Aport. P/Infra. Social	1,082,972,832
Aportaciones F.A.I.S.E.	131,268,979
Aportaciones F.A.I.S.M.	951,703,853
Fondo Aport. P/Fortal De Los Municipios	1,085,815,727
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	1,085,815,727
Fondo De Aportaciones Múltiples	414,725,224
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica	91,775,926
F.A.M. P/Infr. Educ. Básica FID.	73,647,674
F.A.M. P/Asistencia Social	169,551,699
F.A.M. P/Infr. Educ. Media Superior	5,904,699
F.A.M. P/Infr. Educ. Media Superior FID.	4,738,359
F.A.M. P/Infr. Educ. Superior	22,789,408
F.A.M. P/Infr. Educ. Superior FID.	18,287,877
F.A.M. FONDO P INFR.EDUC.BASICA FID.	28,029,582
Fdo. Aport. P/Educ Tec. Adultos	118,902,158
F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	52,455,567
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	66,446,591
Fdo. Aport. P/Seguridad Publica	186,263,937
F.A.S.P.	186,263,937
Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas	689,499,366
F.A.F.E.F.	689,499,366
Total	13,792,044,981

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Convenios	5,291,032,071
Subsidios aportaciones y convenios	5,258,634,719
Ramo 4 Gobernación	23,388,754
Secretaría de Gobernación	23,388,754
E015 promover la atención y prevención de violencia contra las mujeres	4,200,000
Proyecto AVGM/ZACM2 FGZ 49 2021 Federal	4,200,000
Programa de registro e identificación de población	1,003,754
Programa de registro e identificación de población fortalecimiento de registro civil	1,003,754
U008 Subsidio Federal para Acciones de Búsqueda	18,185,000
U008 Programa Subsidio Comisión nacional de búsqueda de personas 2021 rec. Fed.	18,185,000
Ramo 11 Educación Pública	4,235,629,032
Secretaría de Educación Pública	4,235,629,032
Ramo 11	17,220,083
Educación para adultos INEA 2021	17,220,083
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	1,247,008
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	1,247,008
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	110,000
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	110,000
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	15,610,217
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el Ejercicio 2020	8,923,126

S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el Ejercicio 2021	6,687,092
U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo	48,546,910
U031 Programa Expansión de la Educación Inicial 2021	48,546,910
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	1,505,611,482
U080 Apoyos P/Solventac Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 01	100,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 04 Fede	200,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 05 Fede	83,611,482
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 06 Fede	190,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 07 Fede	170,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 08 Fede	250,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 09 Fede	150,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes de Oper y Prest Serv Educ 2021 11 Fede	32,000,000
U080 Apoyo para Solvent Gastos Inherentes De Oper y Prest Serv Educ 2021 12 Fede	330,000,000
U006 Subs Federales para Organismos Descentralizados	2,281,181,259
Universidad Autónoma De Zacatecas	1,668,121,310
CECYTEZ	190,868,123
COBAEZ	316,215,964
Universidad Tecnológica Del Estado De Zacatecas	40,941,307
Universidad Politécnica Del Sur De Zacatecas	12,054,278
Universidad Politécnica De Zacatecas	23,669,595
Telebachillerato Comunitario	23,848,012
Instituto De Capacitación Para El Trabajo	5,462,669

UR 511 Subsidio Federal Extraordinario	350,000,000
UR 511 Subsidio Federal Extraordinario Año 2021	350,000,000
S270 Programa Nacional de Ingles	14,444,739
Programa Nacional de Ingles	14,444,739
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,657,333
S295 Programa Fortalecimiento De Servicios De Educación Especial PFSEE	1,657,333
Ramo 12 Salud	831,401,822
Secretaria De Salud	830,260,290
E025 Prevención Y Atención Contra Las Adicciones	2,854,457
E025 Prevención Y Tratamiento De Las Adicciones	2,854,457
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	2,012,307
Prog Y Proyectos de Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,176,790
Fortalecimiento a la Red Nacional de Laboratorios	835,517
S200 Fortalecimiento a la Atención Medica	10,957,481
S200 Fortalecimiento a la Atención Medica	10,957,4801
U013 Atenc. a la Salud y Medicam Gratuitos p/ Poblac Sin Seguridad Social Laboral	441,054,131
Atención a la Salud y Medicam Gratuitos P/ la Poblac sin Seguridad Social Laboral	441,054,131
Fondo De Protección contra Gastos Catastróficos	15,279,501
Cuidados Intensivos Neonatales	6,101,620
SMNG - Trastornos Quirúrgicos Congénitos Y Adquiridos	57,967
Canceres Infantiles	1,058,424
Hemofilia	573,770
Trasplante De Córnea	23,900

Cáncer Cérvico Uterino	594,033
Cáncer De Mama	5,936,054
Linfoma No Hodgkin	348,963
Tumor Maligno De Testículo	142,827
Infarto Agudo Al Miocardio	288,708
Cáncer De Endometrio	153,235
Programa AFASPE	55,515,832
Dengue	843,060
Paludismo	439,590
Salud Bucal	116,596
Enfermedad de Chagas	146,530
VIH Sida	1,044,153
Cáncer	2,174,051
Violencia de Genero	4,807,228
Igualdad de Género	629,103
Planificación Familiar y Anticoncepción	4,418,448
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4,923,546
Salud Materna	10,920,782
Vacunación Universal	1,987,342
Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas	73,074
Enfermedades Cardiometabólicas	7,791,273
Salud en el Adulto Mayor	476,340

Intoxicación por Antrópodos	293,060.00
Salud Perinatal	3,133,478
Aborto Seguro	1,117,572
Virus de la Hepatitis C	567,216
Determinantes Personales	2,314,668
Determinantes Colectivos	2,497,992
Enfermedades Respiratorias Crónicas	54,822
Atención a la Zoonosis	32,146
Mercadotecnia Social En Salud	1,181,957
Atención de Urgencias Epidemiológicas Y Desastres	239,222
Atención a Emergencias en Salud	1,822,962
Vigilancia en Salud Publica por Laboratorio	1,469,619
Programa Salud y Bienestar Comunitario	302,586,581
E023 Atención a la Salud	302,586,581
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de La Familia DIF	1,141,532
S039 Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	1,141,532
S039 Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Zacatecas	1,141,532
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	6,298,251
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6,298,251
PAE Programa de Apoyo al Empleo	6,298,251
PAE Subsidio De Apoyo A Consejeros Laborales	6,298,251
Ramo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano	92,131,212
SEDATU Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano	92,131,212

U004 Fomento a la Producción de Vivienda	860,000
Fondo Minero	91,271,212
Fondo para Desarr Rural Sustent de Estados y Municipios Mineros 2017	8,090,000
Fondo para Desarr Rural Sustent de Estados y Municipios Mineros 2018	5,477,246
Fondo para Desarr Rural Sustent de Estados y Municipios Mineros 2020	77,703,966
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	42,446,251
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales	42,446,251
PROAGUA Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento	42,446,251
S074 Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento	42,446,251
Ramo 20 Desarrollo Social	20,678,698
Secretaría Del Bienestar	20,678,698
S155 Programa Apoyo a las Instancias De Mujeres En Entidades Fed. PAIMEF	8,664,818
Instituto Nacional de las Mujeres	10,122,380
Fort. a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	7,442,380
Continuidad de las Acciones de Prevención y Atención del Embarazo Infantil	2,680,000
INDESOL	1,891,500
Prog Anual Refugio Zacatecas p/ Mujeres Víctimas de Violencia sus Hijas e Hijos	1,891,500
Ramo 23 Provisiones Salariales Y Económicas	1,200,000
U116 Provisión Para La Armonización Contable	1,200,000
Ramo 48 Cultura	5,460,700
Secretaría De Cultura	5,460,700
S268 Programa De Apoyos A La Cultura	5,460,700

Apoyo A Instituciones Estatales De Cultura AIEC	1,037,000
Apoyo A Festivales Culturales Y Artísticos (PROFEST)	311,700
S268 Apoyo A Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial	3,500,000
Programa De Acciones Culturales Multilingües Comunitarias PACMYC	612,000
Convenio de Colaboración Estado-Municipios	12,015,709
FISE FISM	9,000,000
SEDESOL	7,000,000
Guadalupe	2,000,000
Zacatecas	5,000,000
SEDUVOT	2,000,000
Guadalupe	1,000,000
Villanueva	500,000
Zacatecas	500,000
PROAGUA Apartado Urbano	3,015,709
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)	2,268,651
Perforación Pozo para Abastecimiento de Agua Potable Loc Saucedá de la Borda	888,591
Sustitución 10 Equipos Bombeo Agua Potable P/Reducir Consumo de Energía	1,380,060
Sistema De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Fresnillo	747,058
Rehabilitación Pozo 3 Carrillo en Fresnillo	524,439
Rehabilitación de Pozo 14 Pardillo en Cabecera Municipal ee Fresnillo	222,619
Derechos de Origen Federal	3,026,964
Retenciones 5 Al Millar	873,185
5 Al Millar Dependencias Federales	594,770

5 Al Millar SCT	594,770
FONREGION	21,344
Secretaría de Obras Públicas	21,344
Fondo Metropolitano	70,382
Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial	70,382
APARURAL	437
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	437
FONREGION	106,542
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	106,542
Fondo Metropolitano Gasto Federalizado	4,292
Secretaría De Desarrollo Urbano Vivienda Y Ordenamiento Territorial	4,292
APARURAL	873
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	873
Fondo Minero	74,109
Secretaría de Obras Publicas	74,109
APARURAL Municipal	437
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	437
Ejercicio Fiscal de Apertura	2,153,778
Retenciones 5 al Millar Municipios y Otros	1,061,867
Programa de Cultura	20,776
Fondo p/el Desarrollo Regional Sustentable de Estados	984,688
PROFEN	3,689

(PROAGUA) Apartado Urbano (APAUUR)	28,647
(PROAGUA) Apartado Rural (APARURAL)	12,906
PRODI	11,161
5 Al Millar Dependencias Federales	662,595
5 Al Millar S.C.T.	662,595
Retenciones 5 al Millar Fideicomisos	13,704
Fid 178209 Fideicomiso Zacatecas	13,704
5 Al Millar OPD Servicios De Salud	86,167
5 Al Millar Programas varios Servicios de Salud	86,167
5 Al Millar OPD Instituto Zacatecano p/la Construcción	171,548
5 Al Millar Escuelas al Cien (INZACE)	171,548
Programa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa 2017	1,505
PROFEXCE 2020	1,505
Aportación Estatal Programa PROAGUA Ecológicos	17,064
SAMA	17,064
Aportación Estatal Programa PROAGUA	31,199
SAMA	31,199
Programa PROAGUA Federal 2021	63,259
SAMA	63,259
PROAGUA Municipal	39,056
SAMA	39,056
Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento Organismo Operador	5,815
SAMA	5,815
Convenios de Fideicomisos	17,354,679
Fideicomisos	17,354,679
Fdo. 11155 06 58 Ganadero De Zacatecas	33,278
Fid 1513 Irrevocable Invers Admón y Fuente de Pago	10,948,507
Fid 18951 de Atención a Víctimas del Delito	506,432
Fid 80567 Púb p/La Promoción y Desarrollo Minero	63,260
Fid 315655 Sub2 Estat de Fondos p/Desarrollo Social	197,142
Fid 315655 Sub3 Estat de Fondos p/Desarrollo Social	1,051,324

Fid 34787-2 Impto S/Nom o de lvers y Admón p/Desa	2,530,517
Fdo 47318-1 Fomento Agropecuario del Edo de Zac	2,024,220

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal

Ingresos Federales	161,054,550
--------------------	-------------

161,054,550

Fondos Distintos de Aportaciones

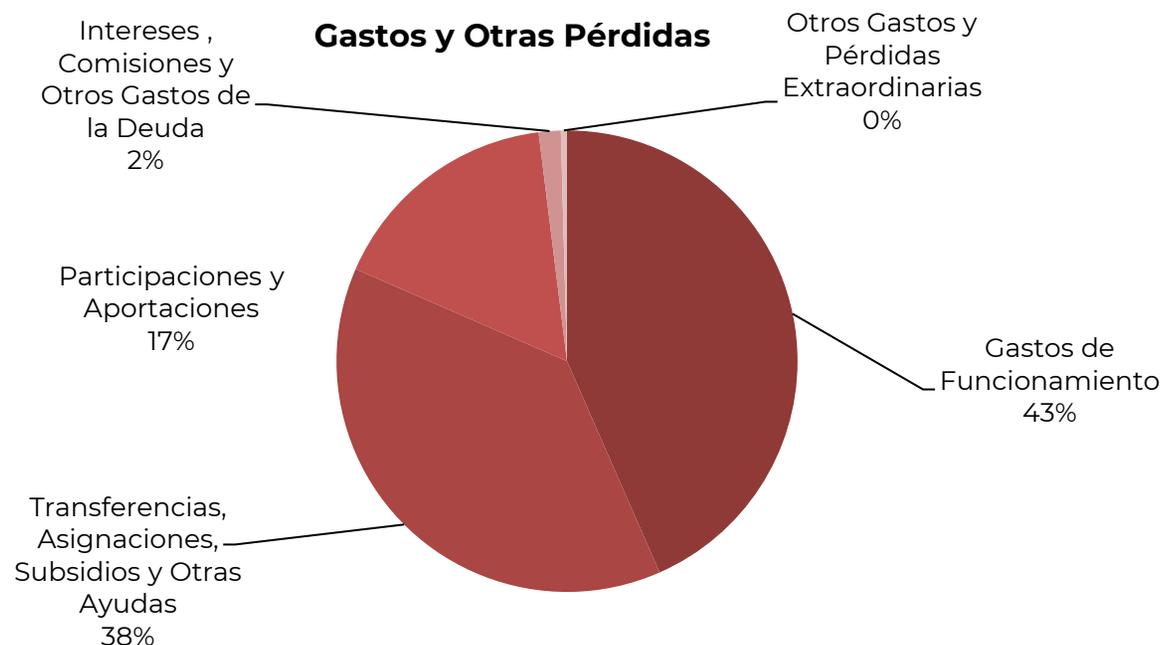
FEIEF

FEIEF	124,108,605
-------	-------------

124,108,605

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de **32,193.5** millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:



2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **13,978.3** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **12,468.6** millones de pesos, representa un **38.7%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a **12,271.5**

millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **11,842.4** millones de pesos, representa un **36.7%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 37 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.

4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se refleja al 31 de diciembre de 2021, un total de **5,309.6** millones de pesos, que representa un **16.4%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **3,211.7** millones de pesos, las **Aportaciones** ascienden a **2,037.8** millones de pesos, y **Convenios** por **60** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **1,775.1** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **“Ingresos y Otros Beneficios”** y los **“Gastos y Otras Pérdidas”**.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020.

1. Al 31 de diciembre de 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a **19,185.8** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **18,635.5** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de **550.2** millones de pesos de Ahorro Neto.
2. Las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó**, provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2020, entre otros.

Hacienda Pública/Patrimonio 2021.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se

explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** del Ahorro generado en el período de enero a diciembre 2021, por la cantidad de **1,775.1** millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2020, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **(550.2)** millones de pesos.

4. Al cierre del ejercicio 2021, se realizaron asientos contables para la **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, por un importe de **106.4** millones de pesos, que provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables que por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores, entre otros; así como **Revaluós**, por un importe de **131.1** millones de pesos, que se deben principalmente al reconocimiento de las diferencias que se obtuvieron como resultado de las conciliaciones física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, de acuerdo a lo establecido por el CONAC en sus Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
5. Así pues, al 31 de diciembre de 2021, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **20,502.4** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **19,185.8** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de **1,775.1** millones de pesos de Ahorro Neto, más las rectificaciones registradas directamente en la cuenta de **Resultado de Ejercicios Anteriores** por **(220.6)**, más el **revalúo** por **(131.3)** millones de pesos, más **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(106.4)** millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2021	2020
Efectivo.	4,750,692	4,560,384
Bancos/Tesorería	267,952,970	437,486,994
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	477,217,047	53,603,095
Total	749,920,709	495,650,472

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,775,137,938	550,297,672
Servicio de la Deuda (Interna)	496,254,353	634,392,547
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	2,271,392,291	1,184,690,219

Actividades de Inversión

1. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Origen	2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,715,926	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,715,926	0
Bienes Muebles	22,334,942	0
Bienes Muebles	22,334,942	0
Otros Orígenes de Inversión	504,048,633	1,207,757,268
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	168,345,958	36,505,658
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	21,332,705
Inversiones Financieras a Largo Plazo	194,223,786	1,139,699,644
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	3,434,493
Activos Intangibles	4,089,957	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	137,388,932	6,784,767
Total	714,099,501	1,207,757,268

2. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	377,141,573
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	377,141,573
Bienes Muebles	0	117,179,125
Bienes Muebles	0	117,179,125
Otras Aplicaciones de Inversión	14,394,087	33,820,496
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,861,156	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	532,931	0
Activos Intangibles	0	33,820,496
Total	14,394,087	528,141,195

Actividades de Financiamiento

3. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2021	2020
Endeudamiento Neto (Interno)	(1,278,574,158)	(388,073,495)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	(1,176,785,714)	(300,899,865)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	(87,173,630)
Deuda Pública a Largo Plazo	(101,788,444)	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0

Otros Orígenes de Financiamiento	(128,440,505)	339,374,076
Otros Pasivos a Corto Plazo	92,254,258	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	48,147
Resultados de Ejercicios Anteriores	(220,694,763)	319,587,851
Revaluos	0	19,738,079
Total	(1,407,014,663)	(48,699,418)

4. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2021	2020
Servicios de la Deuda (interno)	496,254,353	634,392,547
Intereses de la Deuda Pública	496,254,353	634,392,547
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	813,558,453	1,366,262,225
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	419,526,176	6,198,113
Pasivo Diferido a corto plazo		
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	13,147,337	34,503,581
Provisiones a Corto Plazo	143,060,492	201,820,054
Otros pasivos a corto plazo	0	35,282,073
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	748,392,370
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	106,437,515	340,066,033
Revalúos	131,386,933	0
Total	1,309,812,806	2,000,654,772

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$33,968,700,293
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$33,968,700,293

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2021		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$32,901,472,406
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$980,148,609
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$12,424,775
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,936,372
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$2,339,245
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$56,089,364
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$10,883,426
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$13,692,946
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$0
2.11	Activos Intangibles	\$7,538,416
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$327,410,925
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0

2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0	
2.16	Concesión de Préstamos	\$0	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$25,453,683	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$101,788,444	
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$419,591,012	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales			\$272,238,558
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$137,388,932	
3.2	Provisiones	\$0	
3.3	Disminución de Inventarios	\$387,600	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0	
3.6	Otros Gastos	\$0	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$134,462,026	
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)			\$32,193,562,355

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

1.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

Cuentas de Orden Presupuestarias.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
8110	Ley de Ingresos Estimada	30,226,165,891
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(3,742,534,402)
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	36,770
8150	Ley de Ingresos Recaudada	33,968,663,523

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	30,226,165,891
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	2,675,306,515
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	411,679,169
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,189,141,795
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	31,300,651,442

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas en internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda en los términos que establecen las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar los aspectos económicos y financieros más importantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo que se informa, mismos que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mejor comprensión. Es así que se explican las peculiaridades del periodo y se informa la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera, además se exponen las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en los periodos próximos.

2. Panorama Económico y Financiero

Entorno Estatal.

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad. Con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la

formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.



Capital: Zacatecas

Municipios: 58

Población¹: 1,622,138 (831,080 mujeres y 791,058 hombres)

PIB 2020²: 145,572 millones de pesos (mxn)

Porcentaje de aportación al PIB Nacional²: 0.86 por ciento

Sector con mayor aportación al PIB Estatal²: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Industrias manufactureras y la Minería.

Fuente:

¹INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

²INEGI. PIB y Cuentas Nacionales, Cifras revisadas 2019.

1. Sector Interno

1.1 Actividad Económica

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales (aquellos que el consumidor compra) producidos durante un tiempo definido. De acuerdo con las cifras preliminares publicadas por INEGI, el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Zacatecas para el año 2020 fue de \$145,572 millones de pesos (valor agregado bruto a valores constantes, año base 2013), lo que representó el 0.89 % del PIB nacional del mismo año, y lo ubicó en el lugar 28 entre todas las entidades federativas.

En la siguiente tabla se presenta la distribución del PIB de la entidad por actividad económica, y su participación porcentual en el PIB nacional:

Tabla 1: Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2020 de la entidad

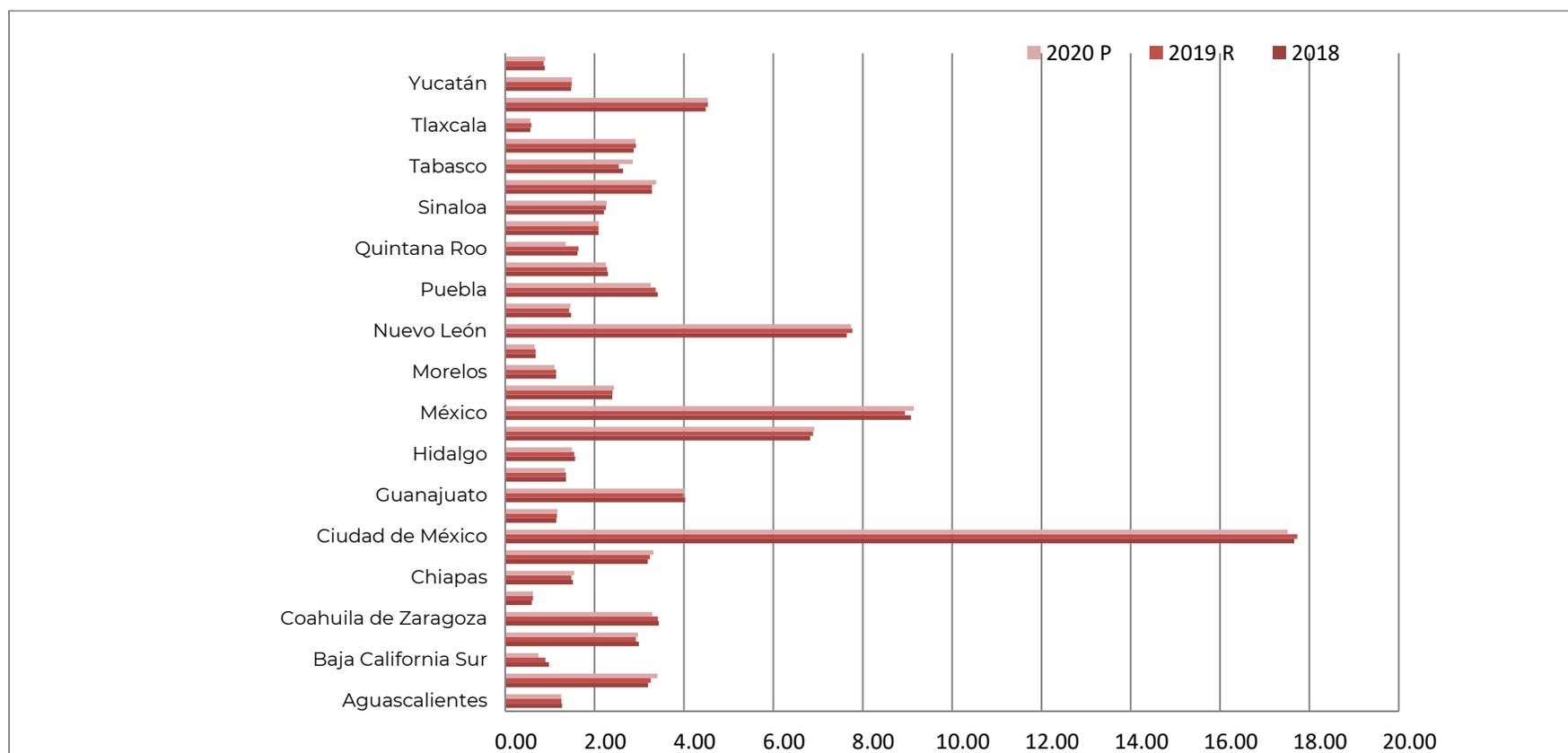
PIB 2020 millones de pesos	Nacional	Zacatecas	Distribución estatal	% de participación nacional	Posición nacional
PIB total	\$16,975,828	\$145,572	100%	0.86%	28
Actividades primarias	\$594,140	\$14,856	10%	2.50%	15
Actividades secundarias	\$4,786,773	\$ 44,487	31%	0.93%	26
Actividades terciarias	\$10,885,599	\$86,230	59%	0.79%	28

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI, PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013.

Como se puede observar, las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, fueron el sector de la economía Zacatecana que más aportó al PIB nacional 2020

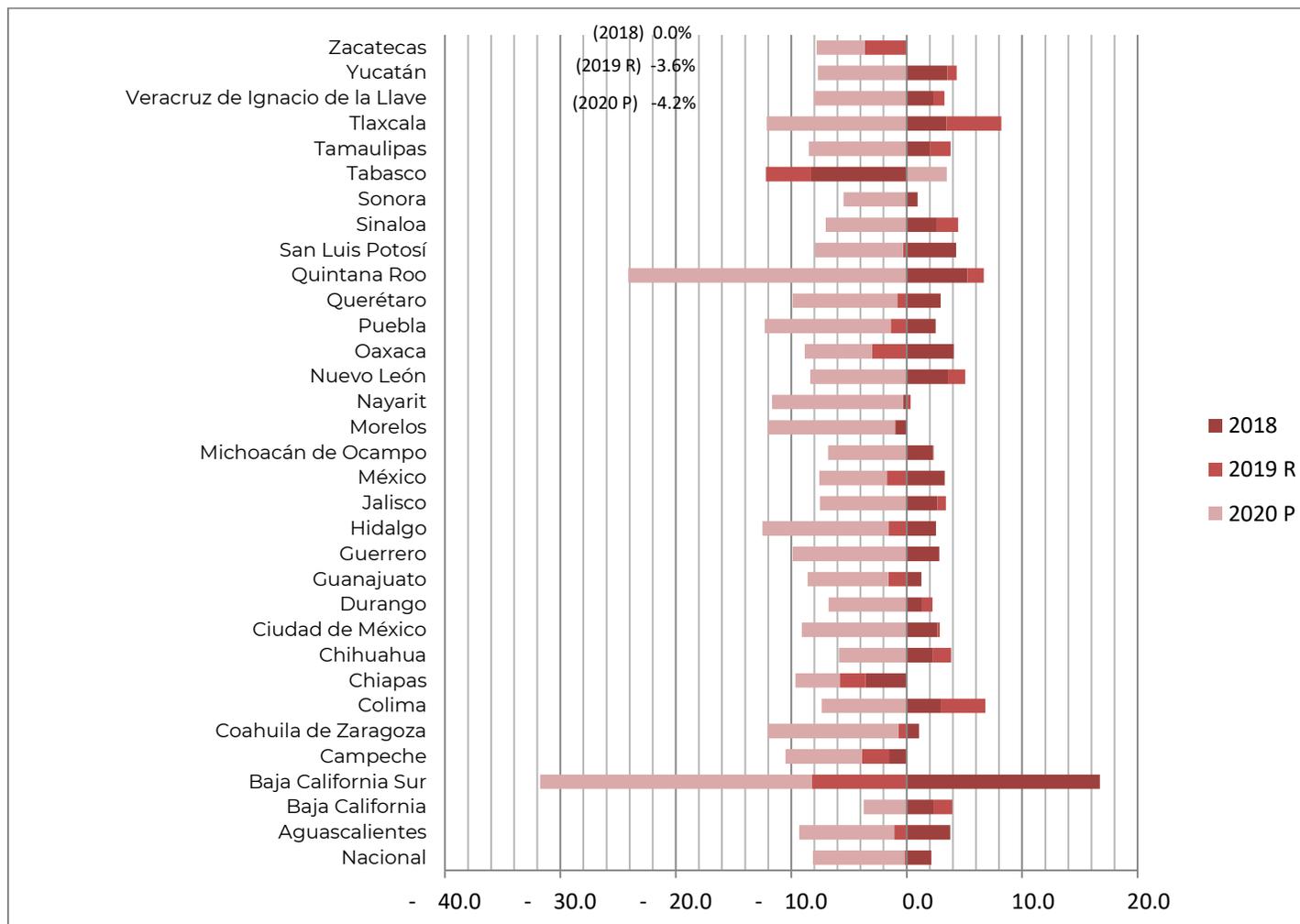
con 2.5%. El sector de las Actividades Secundarias que aportó el 0.91 por ciento al PIB nacional, dentro de este sector, la minería aportó 1.76 por ciento del PIB de la actividad minera total nacional, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.48 por ciento, la construcción 1.08 por ciento y las industrias manufactureras 0.63 por ciento. Finalmente, el sector que menos aportación realizó al PIB Nacional, es el de las Actividades terciarias con un 0.77 por ciento.

Gráfica 1. Porcentaje de Participación del Producto Interno Bruto 2018-2020, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes 2018 – 2020 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE.

Gráfica 2. Variación Porcentual Anual del Producto Interno Bruto Estatal 2018- 2020, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes, 2018 Revisadas-2020 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE

1.1.1 Estimación oportuna del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para 2021 - Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE)

Tomando como referencia el Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) Acumulado del 2021 como indicador de corto plazo para la estimación del PIB del Estado de Zacatecas para el mismo año, encontramos un aumento estimado en (+) 2.3%. Dicho incremento considera el impacto de la pandemia ocasionada por la variante ómicron. Tomando como referencia el ITAE publicado por el INEGI para el tercer trimestre de 2021, Zacatecas ocupa el veintavo lugar a nivel nacional en crecimiento a Tasa Anual.

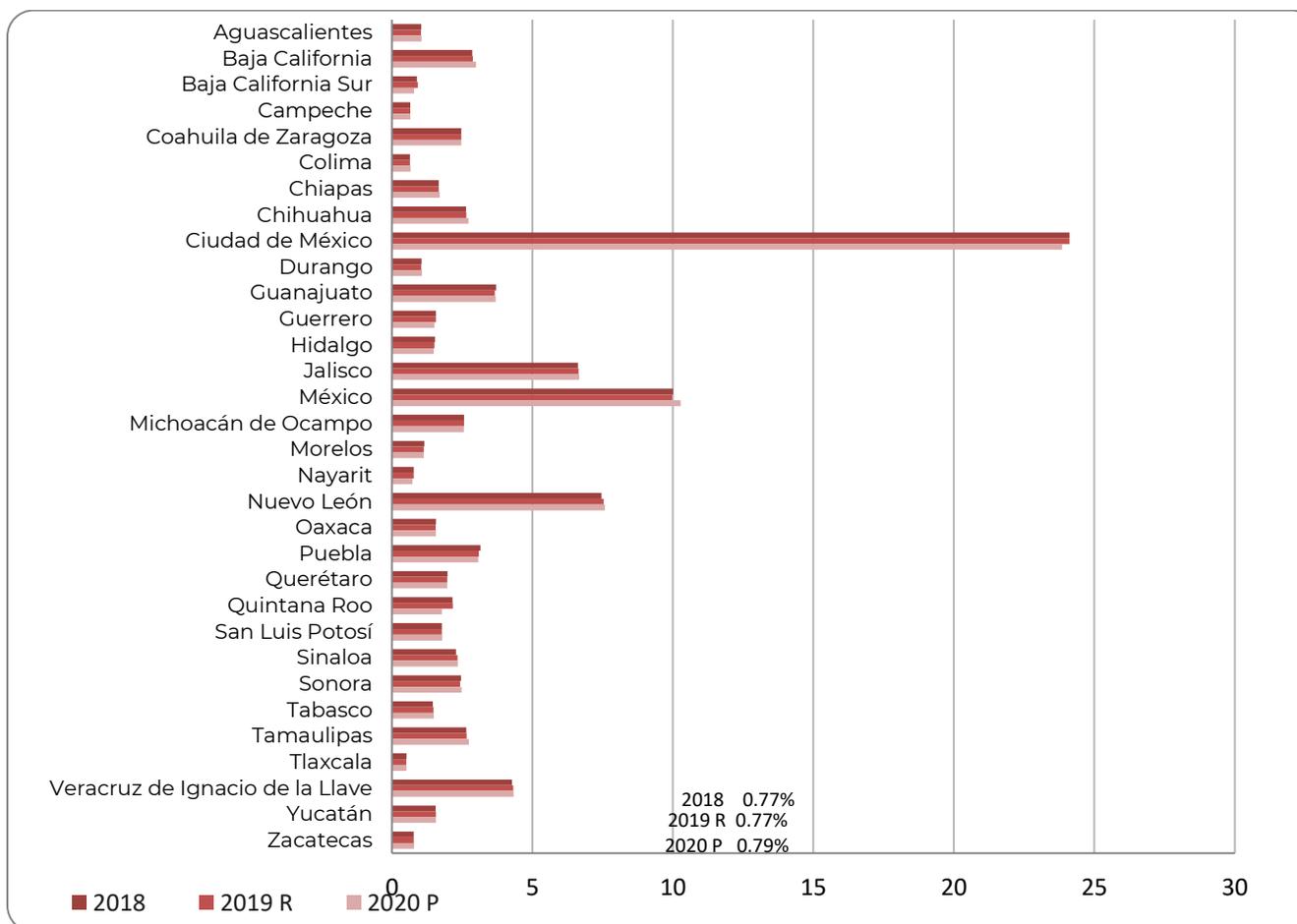
1.1.2 Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2020, por actividad económica

Durante 2020, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 594, 140 millones de pesos constantes, Zacatecas en el año 2020 contribuyó con 14, 856 millones de pesos equivalente al 2.5 por ciento del PIB nacional. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 0.93 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.79 por ciento al total nacional.

1.1.2.1 Actividades Primarias

El PIB en el Estado de Zacatecas de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2019 registró 12,625 millones de pesos, a nivel nacional estas actividades registraron 592,193 millones de pesos constantes, cifra en la que la entidad contribuyó en una proporción de 2.13% situándose en la posición número 17 a nivel nacional.

Gráfica3: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2020 en las actividades primarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

**Tabla 2: Participación de los estados en las actividades Primarias, en el PIB
 a precios constantes de los años 2018-2020**

Concepto	Millones de Pesos			Aportación Porcentual		
	2018	2019 R	2020 P	2018	2019 R	2020 P
Nacional	594 041	592 323	594 140	100	100	100
Aguascalientes	8 982	9 076	9 290	1.51	1.53	1.56
Baja California	15 613	15 458	14 334	2.63	2.61	2.41
Baja California Sur	5 416	5 368	5 558	0.91	0.91	0.94
Campeche	5 896	5 751	5 755	0.99	0.97	0.97
Coahuila de Zaragoza	13 704	14 054	14 293	2.31	2.37	2.41
Colima	5 050	5 061	5 262	0.85	0.85	0.89
Chiapas	19 292	19 522	20 055	3.25	3.3	3.38
Chihuahua	35 709	33 904	31 948	6.01	5.72	5.38
Ciudad de México	1 198	1 246	1 189	0.2	0.21	0.2
Durango	19 540	19 263	18 866	3.29	3.25	3.18
Guanajuato	26 281	26 645	26 509	4.42	4.5	4.46
Guerrero	13 098	12 636	13 639	2.2	2.13	2.3
Hidalgo	10 375	9 902	9 870	1.75	1.67	1.66
Jalisco	69 931	71 044	72 695	11.77	11.99	12.24
México	20 205	19 881	20 354	3.4	3.36	3.43
Michoacán de Ocampo	55 396	55 622	53 417	9.33	9.39	8.99
Morelos	6 558	6 595	6 783	1.1	1.11	1.14
Nayarit	8 302	8 679	8 956	1.4	1.47	1.51
Nuevo León	6 102	6 325	6 388	1.03	1.07	1.08
Oaxaca	15 558	15 255	16 216	2.62	2.58	2.73
Puebla	24 614	24 433	24 852	4.14	4.13	4.18

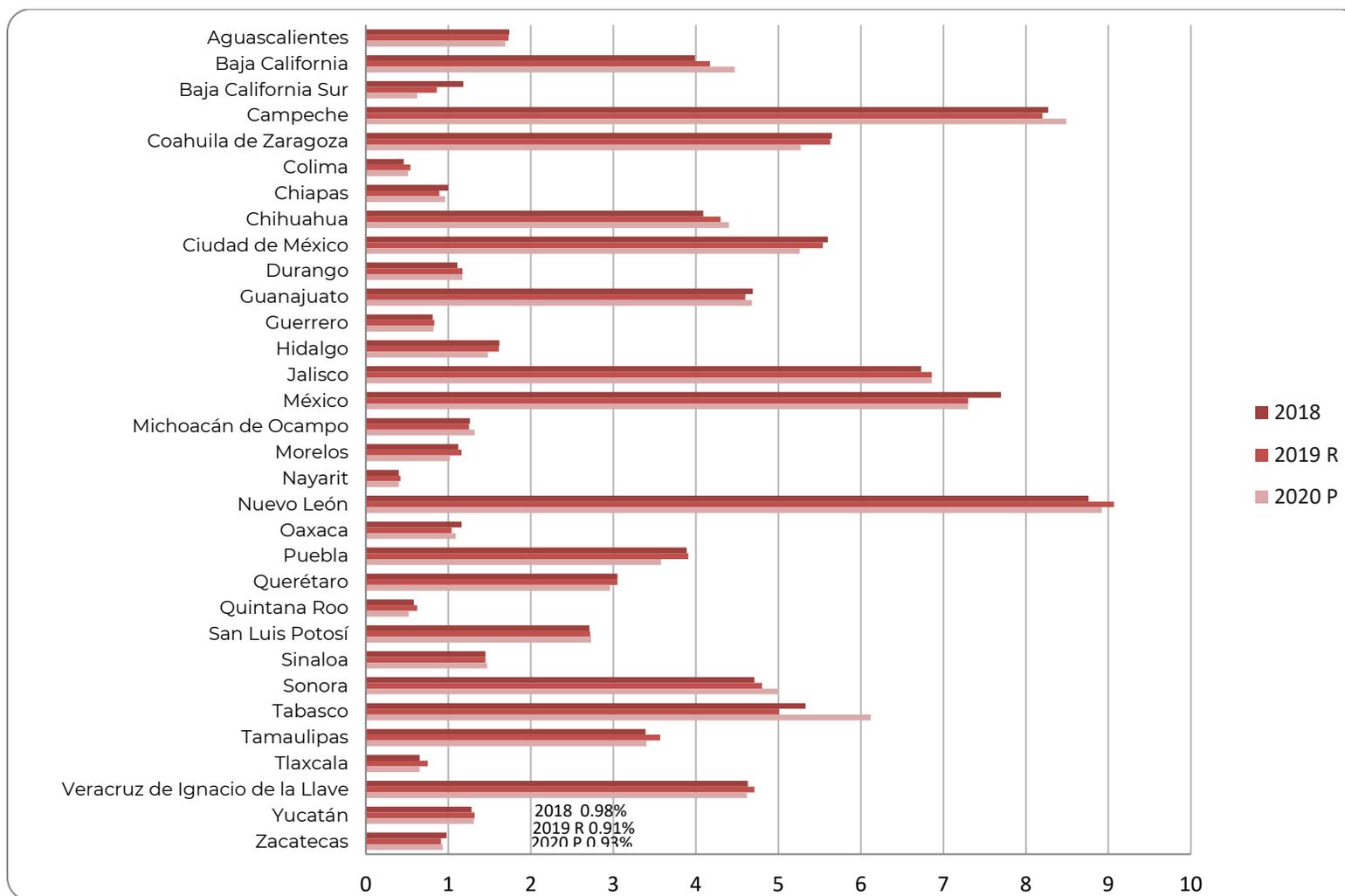
Querétaro	9 906	9 844	10 426	1.67	1.66	1.75
Quintana Roo	2 549	2 099	2 061	0.43	0.35	0.35
San Luis Potosí	14 902	14 367	15 157	2.51	2.43	2.55
Sinaloa	45 396	47 074	44 409	7.64	7.95	7.47
Sonora	39 473	40 736	40 989	6.64	6.88	6.9
Tabasco	9 122	8 641	8 793	1.54	1.46	1.48
Tamaulipas	14 994	14 920	13 661	2.52	2.52	2.3
Tlaxcala	3 282	3 427	3 061	0.55	0.58	0.52
Veracruz de Ignacio de la Llave	43 507	42 870	44 475	7.32	7.24	7.49
Yucatán	9 893	9 989	10 022	1.67	1.69	1.69
Zacatecas	14 197	12 636	14 856	2.39	2.13	2.5

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.2.2 Actividades Secundarias o Industriales

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, para el año 2020 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias registraron un monto de 4,786,773 millones de pesos constantes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 44,487 millones de pesos a precios constantes y ocupó el lugar número 26 con una participación del 0.93 por ciento este mismo año.

Gráfica 4: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2020 en las actividades secundarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

**Tabla 3: Participación de los estados en las actividades Secundarias, en el PIB
 a precios constantes de los años 2018-2020**

Concepto	Millones de pesos			Aportación Porcentual		
	2018	2019 R	2020 P	2018	2019 R	2020 P
Nacional	5 404 453	5 306 325	4 786 773	100	100	100
Aguascalientes	94 011	91 879	80 867	1.74	1.73	1.69
Baja California	215 668	221 219	213 743	3.99	4.17	4.47
Baja California Sur	63 857	45 532	29 718	1.18	0.86	0.62
Campeche	446 923	435 214	406 374	8.27	8.2	8.49
Coahuila de Zaragoza	305 579	298 806	252 454	5.65	5.63	5.27
Colima	24 607	28 678	24 194	0.46	0.54	0.51
Chiapas	53 803	47 039	46 112	1	0.89	0.96
Chihuahua	221 011	227 943	210 750	4.09	4.3	4.4
Ciudad de México	302 596	294 204	251 632	5.6	5.54	5.26
Durango	60 162	62 235	55 913	1.11	1.17	1.17
Guanajuato	253 438	244 320	224 054	4.69	4.6	4.68
Guerrero	43 693	43 969	39 291	0.81	0.83	0.82
Hidalgo	87 483	85 541	70 845	1.62	1.61	1.48
Jalisco	363 683	364 118	328 187	6.73	6.86	6.86
México	416 107	387 405	349 281	7.7	7.3	7.3
Michoacán de Ocampo	67 999	66 387	63 190	1.26	1.25	1.32

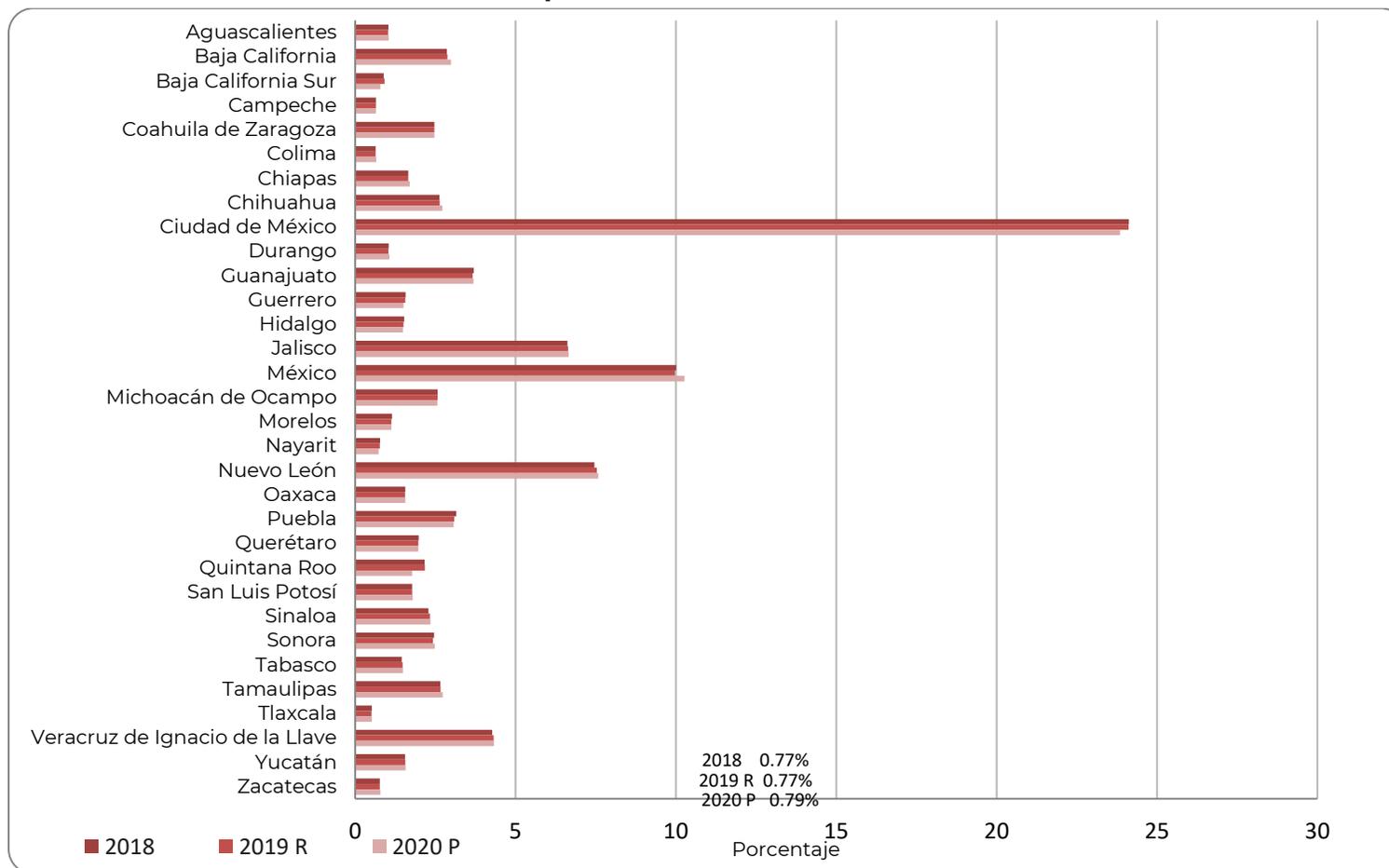
Morelos	60 754	61 717	48 938	1.12	1.16	1.02
Nayarit	21 485	22 098	19 073	0.4	0.42	0.4
Nuevo León	473 633	481 043	426 883	8.76	9.07	8.92
Oaxaca	62 722	54 970	52 281	1.16	1.04	1.09
Puebla	210 073	207 561	171 359	3.89	3.91	3.58
Querétaro	164 694	161 785	141 650	3.05	3.05	2.96
Quintana Roo	31 414	33 160	25 104	0.58	0.62	0.52
San Luis Potosí	146 493	144 412	130 647	2.71	2.72	2.73
Sinaloa	78 465	76 850	70 376	1.45	1.45	1.47
Sonora	254 570	254 874	238 747	4.71	4.8	4.99
Tabasco	288 192	266 024	293 075	5.33	5.01	6.12
Tamaulipas	183 443	189 269	162 757	3.39	3.57	3.4
Tlaxcala	35 028	39 609	31 205	0.65	0.75	0.65
Veracruz de Ignacio de la Llave	250 454	249 858	220 970	4.63	4.71	4.62
Yucatán	69 416	70 243	62 617	1.28	1.32	1.31
Zacatecas	52 999	48 364	44 487	0.98	0.91	0.93

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.2.3 Actividades Terciarias

Para el año 2020 este grupo de actividades generó un PIB de 10, 885,599 millones de pesos a precios constantes, la entidad aportó en este mismo año un total de 86,230 millones de pesos a precios constantes y ocupó el lugar 28 con una participación porcentual de 0.79 por ciento.

Gráfica 5: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2020 en las actividades terciarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPE

**Tabla 4: Participación de los estados en las actividades Terciarias, en el PIB
 a precios constantes de los años 2018-2020**

Concepto	Millones de Pesos			Aportación Porcentual		
	2018	2019 R	2020 P	2018	2019 R	2020 P
Nacional	11 702 771	11 769 794	10 885 599	100	100	100
Aguascalientes	121 899	121 501	113 986	1.04	1.03	1.05
Baja California	334 765	338 665	325 868	2.86	2.88	2.99
Baja California Sur	103 928	108 054	86 302	0.89	0.92	0.79
Campeche	76 648	76 346	70 844	0.65	0.65	0.65
Coahuila de Zaragoza	288 856	291 070	268 626	2.47	2.47	2.47
Colima	75 374	75 371	71 611	0.64	0.64	0.66
Chiapas	194 569	195 137	185 483	1.66	1.66	1.7
Chihuahua	307 358	311 121	296 595	2.63	2.64	2.72
Ciudad de México	2 822 666	2 837 629	2 595 913	24.12	24.11	23.85
Durango	122 571	122 563	115 460	1.05	1.04	1.06
Guanajuato	433 371	430 888	402 172	3.7	3.66	3.69
Guerrero	183 896	184 150	164 067	1.57	1.56	1.51
Hidalgo	179 138	177 218	162 110	1.53	1.51	1.49
Jalisco	774 462	781 685	724 488	6.62	6.64	6.66
México	1 171 826	1 173 382	1 118 272	10.01	9.97	10.27
Michoacán de Ocampo	300 966	302 508	278 956	2.57	2.57	2.56
Morelos	134 005	132 815	123 304	1.15	1.13	1.13
Nayarit	90 854	90 267	79 269	0.78	0.77	0.73
Nuevo León	873 435	885 983	825 302	7.46	7.53	7.58
Oaxaca	182 460	182 672	169 657	1.56	1.55	1.56

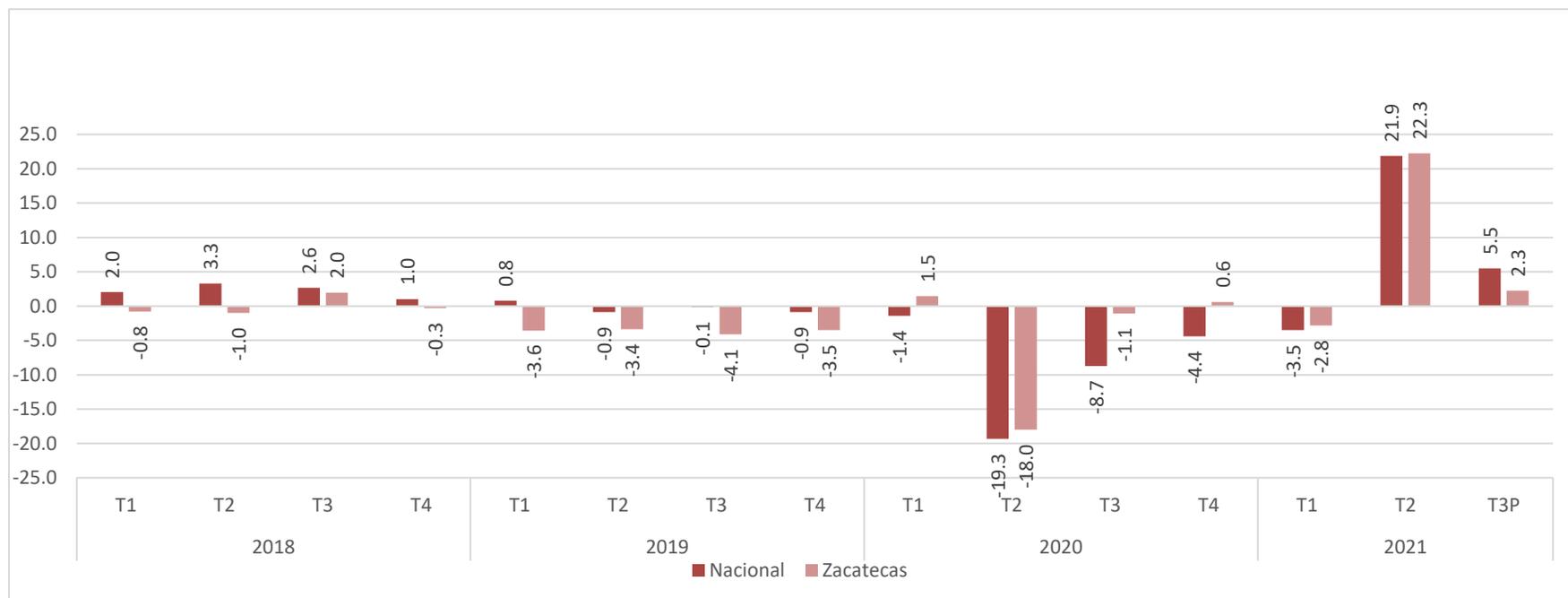
Puebla	369 157	363 464	334 249	3.15	3.09	3.07
Querétaro	232 145	231 739	214 796	1.98	1.97	1.97
Quintana Roo	252 570	255 352	193 386	2.16	2.17	1.78
San Luis Potosí	208 446	209 894	194 772	1.78	1.78	1.79
Sinaloa	267 034	274 239	255 418	2.28	2.33	2.35
Sonora	287 371	285 149	269 828	2.46	2.42	2.48
Tabasco	169 912	174 225	162 645	1.45	1.48	1.49
Tamaulipas	310 055	313 233	297 176	2.65	2.66	2.73
Tlaxcala	60 571	60 531	56 739	0.52	0.51	0.52
Veracruz de Ignacio de la Llave	500 058	508 897	471 595	4.27	4.32	4.33
Yucatán	181 974	183 141	170 481	1.55	1.56	1.57
Zacatecas	90 435	90 906	86 230	0.77	0.77	0.79

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

1.2 El indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestres del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

Gráfica 6: Variación porcentual anual, Primer Trimestre 2018 – Tercer Trimestre 2021, Zacatecas – Nacional



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

Durante el tercer trimestre de 2021 la variación acumulada total del país fue de 5.5 por ciento, en la entidad para el mismo trimestre de 2021 el ITAEE registró una variación acumulada anual del 2.3 por ciento.

En el Estado de Zacatecas las Actividades Primarias tuvieron una caída en su variación anual de (-) 5.9 por ciento. Las Actividades Secundarias presentaron un crecimiento anual de 3.2 por ciento.

Por su parte, las Actividades Terciarias reportaron movimiento positivo de 4.0 por ciento a tasa anual.

Tabla 5: Comparativo nacional del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
Variación porcentual anual
Tercer Trimestre 2021

Estado	Variación Acumulada Anual	Lugar
Nayarit	16.2	1
Quintana Roo	11.9	2
Baja California Sur	11.6	3
Baja California	11.5	4
Guerrero	10.8	5
Nuevo León	9.3	6
Querétaro	9.3	7
Yucatán	9.3	8
Oaxaca	8.9	9
Tabasco	8.7	10
Coahuila de Zaragoza	8.2	11
Chihuahua	8.2	12
Chiapas	8	13
México	7.9	14
Guanajuato	7.2	15
Aguascalientes	7	16
San Luis Potosí	6.7	17
Jalisco	6.6	18
Durango	6.4	19
Zacatecas	6.3	20
Hidalgo	5.4	21
Sonora	5.4	22
Colima	5.3	23
Tlaxcala	5.2	24

Puebla	4.9	25
Nacional	4.3	
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.3	26
Sinaloa	4.2	27
Tamaulipas	4.1	28
Michoacán de Ocampo	3.9	29
Morelos	3.2	30
Ciudad de México	2.3	31
Campeche	-3	32

Fuente: Elaboración propia, ITAEE, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

Sector macroeconómico

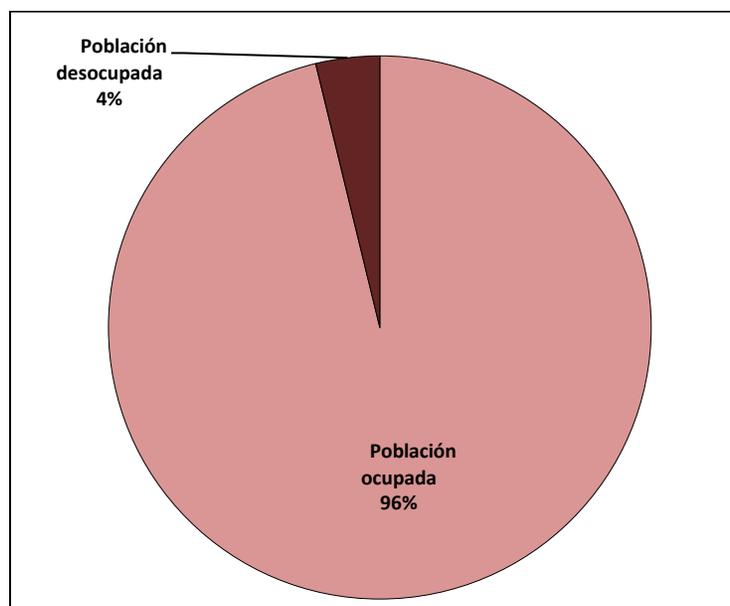
1.3 Empleo

Población Económicamente Activa (PEA).

Al tercer trimestre del año 2021 de los 1,631,775 personas que residían en Zacatecas, 1,183,478 pertenecían al grupo de 15 años y más. Dentro de este último grupo, la población económicamente activa (PEA) representó el 59.8%, es decir 708, 050 personas. Mientras tanto, la población ocupada fue de 681,342 lo que equivale al 96.2% de la PEA.

Esto implica que la tasa de desempleo se situó en 3.8% y que aumentó, pues el segundo trimestre del mismo año registró 3.6% de personas desempleadas; el aumento correspondiente de personas desempleadas fue de 2,217 personas, es decir, hubo un incremento del 9.1%. Sin embargo, hay que considerar que para el tercer trimestre también aumentó el número de personas ocupadas con respecto al trimestre anterior en 24,751 es decir, hubo un aumento del 3.8%.

Gráfica 7. Población económicamente activa según condición de la actividad económica.



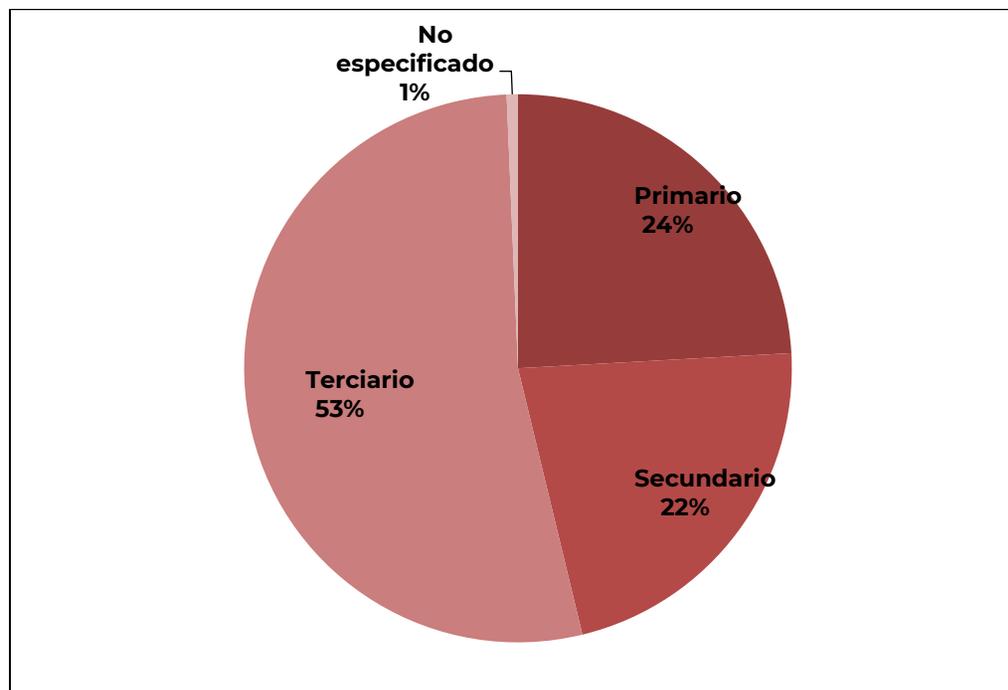
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE del INEGI (2021).

Con respecto a la ocupación por sector económico, en correspondencia con el valor de la producción, la mayor parte de los ocupados trabajan en el sector terciario pues representan el 53% de ocupación, en segundo lugar, están los trabajadores del sector primario que representan el 24% del total de ocupados, por último, los trabajadores del sector secundario representan el 22.1%.

De manera más detallada, si se considera la ocupación por subsector económico, los subsectores con mayor número de ocupados son la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 24%; el comercio con 18.6% y las industrias manufactureras con el 12%. El resto de sectores aparece en la gráfica 8.

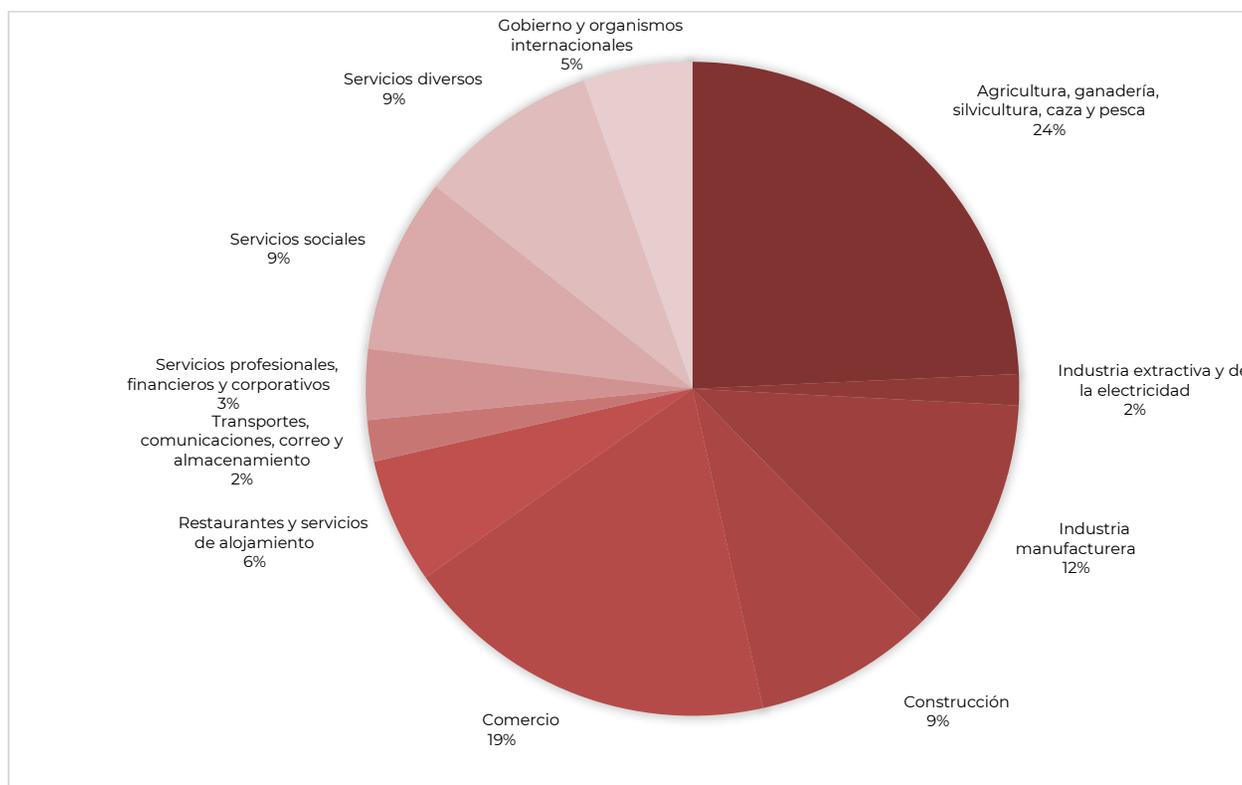
El hecho de que el sector primario ocupe un gran número de personas, a pesar de que la contribución al PIB estatal de dicho sector sea inferior, pone de realce la importancia que tienen las actividades primarias en el funcionamiento de la economía de la entidad.

Gráfica 8. Población ocupada por sector de actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE del INEGI (2021).

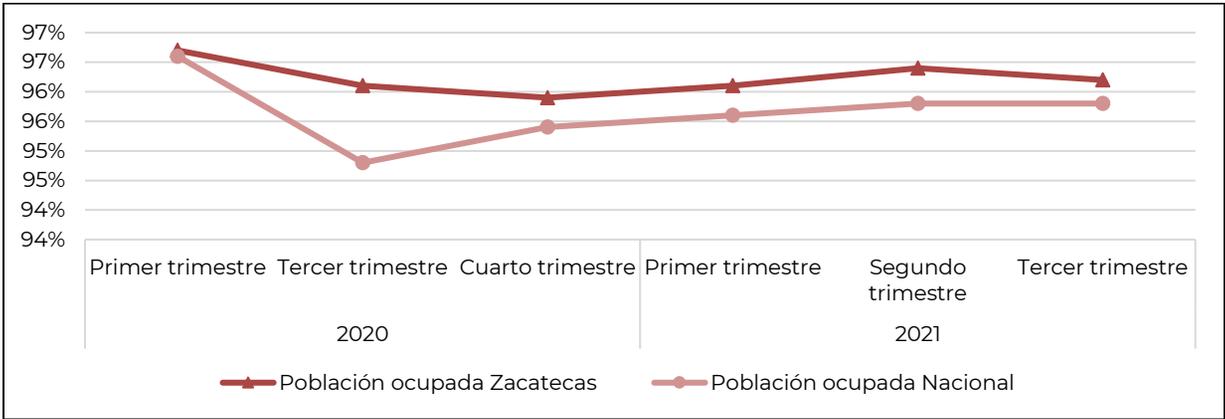
Gráfica 9. Población ocupada por subsector de la actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE del INEGI (2021).

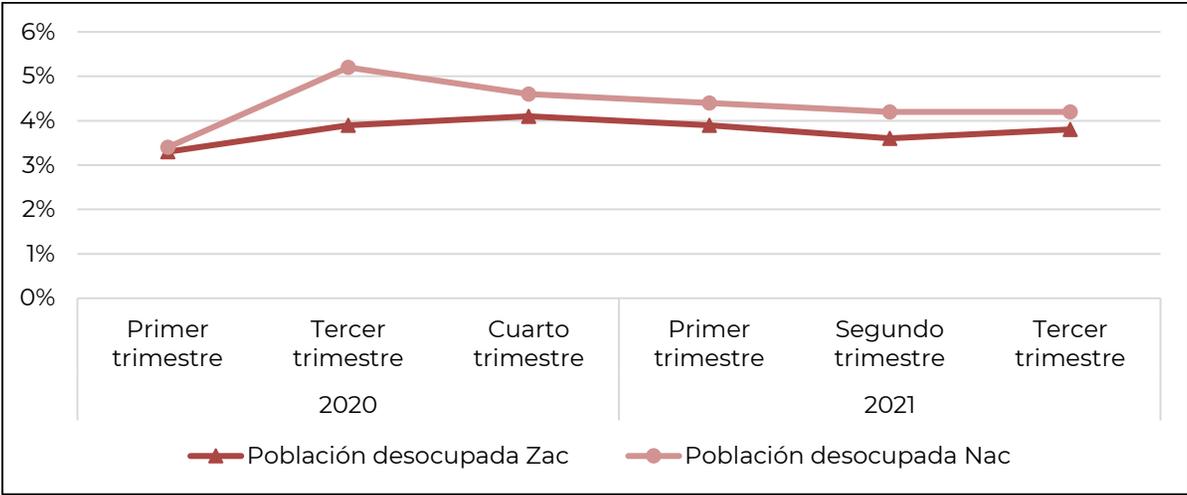
Comparado a nivel nacional, se tiene que Zacatecas presenta una mayor tasa de ocupación, especialmente desde el tercer trimestre de 2020. Por otra parte, el estado también registra una tasa de desempleo inferior al nacional. Estas condiciones indican condiciones de empleabilidad para la fuerza de trabajo en la entidad.

Gráfica 10. Evolución de la población ocupada a nivel nacional y de Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE del INEGI (2021).

Gráfica 11. Evolución de la población desocupada a nivel nacional y de Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE del INEGI (2021).

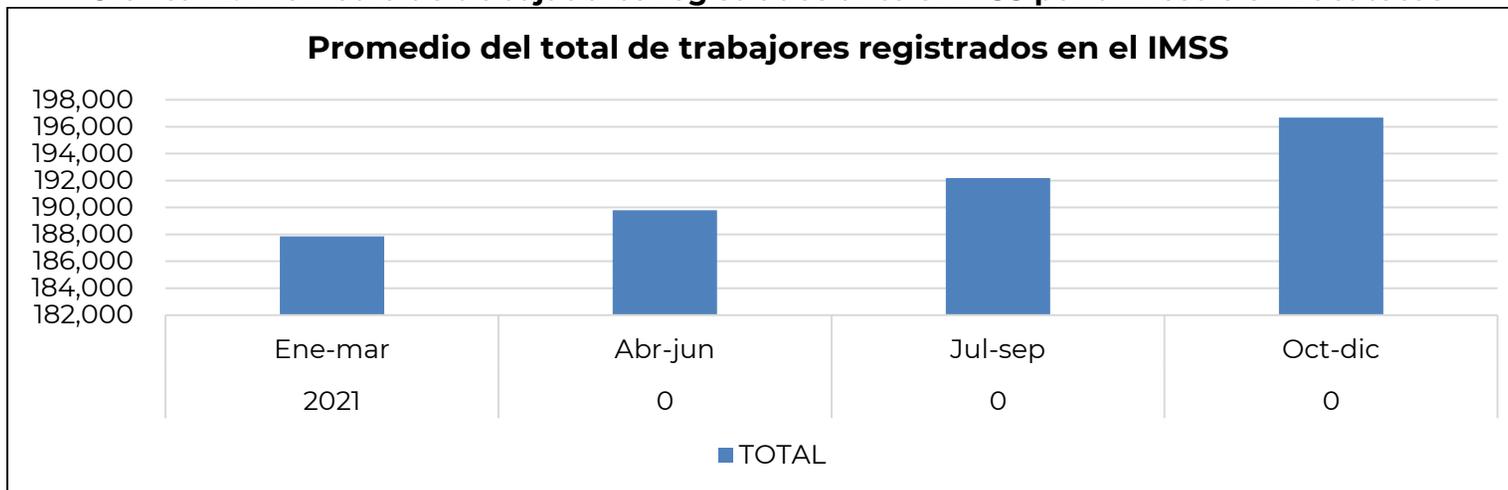
Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

En cuanto a número de puestos de trabajo registrados en 2021, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el cuarto trimestre Zacatecas tuvo un promedio de 196,684 trabajadores registrados, superior a los 192,177 trabajadores promedio del anterior trimestre y al promedio anual que fue de 191,628.

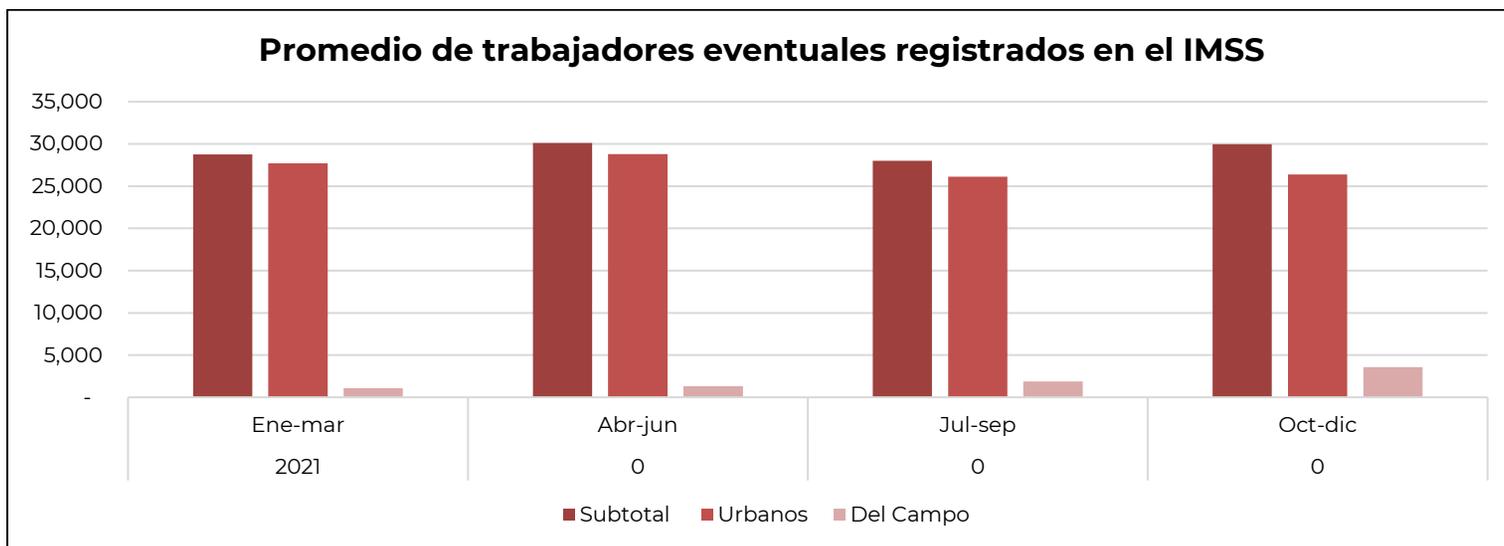
En este caso se tiene que el aumento en el número total de trabajadores registrados en el último trimestre de 2021 fue un 2.3% superior al tercer trimestre. Por otro lado, destaca el aumento de trabajadores eventuales que, en promedio, durante el cuarto trimestre registró 29,955 trabajadores, cifra superior a los 28,025 del tercer trimestre y a los 29,219 que se registraron en promedio al mes durante todo el año.

En efecto, se tiene que el incremento fue de 7% en el número de trabajadores eventuales registrados en el cuarto trimestre con respecto al trimestre anterior. Sin embargo, el incremento más destacable para el cuarto trimestre se dio en el número de trabajadores eventuales del campo. En este rubro, el aumento fue de 89.7%, pues mientras que el promedio de asegurados eventuales del campo en el tercer trimestre fue de 1,883 en el cuarto trimestre fue de 3,572.

Gráfica 12. Promedio de trabajadores registrados ante el IMSS por trimestre en Zacatecas



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IMSS (2021).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IMSS (2021).

Industrias manufactureras

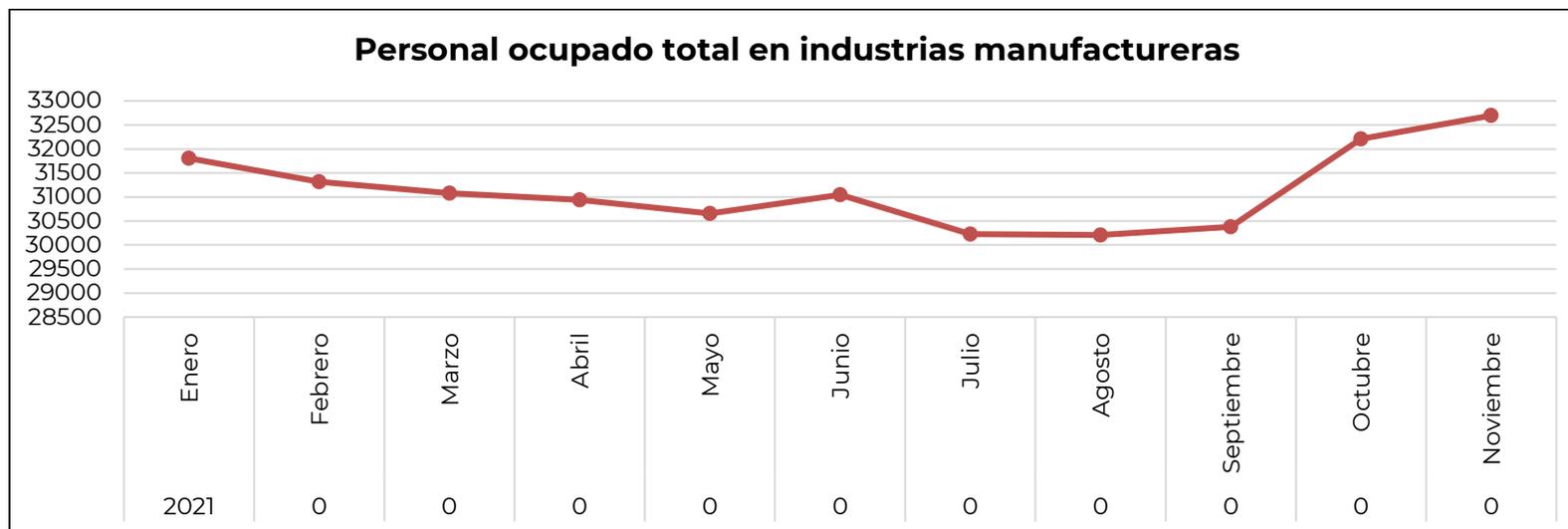
En 2021, de acuerdo con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) del INEGI, en Zacatecas el personal ocupado total de la industria manufacturera creció 6% en octubre y 1.5% en noviembre. Dentro de ello, la industria de fabricación de equipo de transporte fue el subsector que mayor crecimiento experimentó, pues en octubre aumentó 7.3% y noviembre un 1.8%.

En contraparte, el único subsector que redujo su personal entre agosto y noviembre fue el de fabricación de productos metálicos en 0.6%. En cuanto a horas trabajadas, las industrias manufactureras experimentaron, en conjunto, un crecimiento de 10% en octubre y un descenso de 1% en noviembre.

En este rubro, destaca nuevamente un significativo incremento de horas trabajadas en la industria de fabricación de equipo de transporte, pues en octubre se trabajó un 13% más de tiempo que en septiembre. En cambio, para el mismo mes destaca la reducción de 6% de horas trabajadas en la fabricación de productos metálicos.

Para el mes de noviembre resalta la reducción de 4% de horas trabajadas de los demás subsectores. En lo que respecta al subsector de fabricación de productos metálicos, se observa que experimentó una reducción de 6% de horas trabajadas en octubre, sin embargo, logró una recuperación en 5.8% para mes de noviembre.

Gráfica 13. Personal ocupado total y horas trabajadas por el personal ocupado total de industrias manufactureras.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIM del INEGI (2021).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIM del INEGI (2021).

En las remuneraciones, se observan algunos hechos particulares. En el mes de octubre se produjo una caída de 11% en las remuneraciones totales de la industria alimentaria, de 5.2% en la industria de fabricación de productos a base de minerales no metálicos y de 8.6% en los demás subsectores.

Sin embargo, para el mes de noviembre estos mismos subsectores mostraron una recuperación de 5.8%, 2.2% y 1% respectivamente. Si se considera las remuneraciones por persona ocupada se observa que, a excepción de la industria de fabricación de productos metálicos, todos los subsectores tuvieron una caída en la remuneración promedio en el mes de octubre.

Las caídas más sustanciales se registraron en las industrias alimentaria con una reducción del 12.8%, los demás sectores con disminución del 9.6% y fabricación de productos a base de minerales no metálicos en 4.6%. Sin embargo, al siguiente mes estas mismas industrias experimentaron una recuperación de 5.9%, 0.5% y 1% respectivamente.

Gráfica 14. Valor de la producción de industrias manufactureras



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIM del INEGI (2021).

Gráfica 15. Valor de las ventas de industrias manufactureras



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIM del INEGI (2021).

En cuanto al valor de la producción, en octubre de 2021 las industrias manufactureras experimentaron un crecimiento de 3.7%. Particularmente, las industrias que crecieron fueron la industria alimentaria (6.4%), la fabricación de productos metálicos (30%) y la fabricación de equipo de transporte (27.3%).

Por otra parte, las industrias que decrecieron son la fabricación de productos a base de minerales no metálicos (1.4%) y los

demás subsectores (2%). Sin embargo, un buen desempeño general en las industrias en el mes de octubre y de sus previsiones para la demanda del mes siguiente permitió que en noviembre la gran mayoría de industrias experimentaran crecimiento.

La única excepción se produjo en el conjunto de los demás subsectores, aunque su reducción fue mínima, con solo una contracción de 0.18%. Dado que comportamiento de las ventas muestras un comportamiento altamente correlacionado a la producción, solo destaca una caída en las ventas de la industria de productos metálicos para el mes de noviembre, ya que esta industria registró un aumento en el valor de su producción de 8.8% para dicho mes.

Esto implica que las previsiones de ventas de dicho sector no se cumplieron del todo para el mes de noviembre.

1.4 Estadística de la industria Minero Metalúrgica

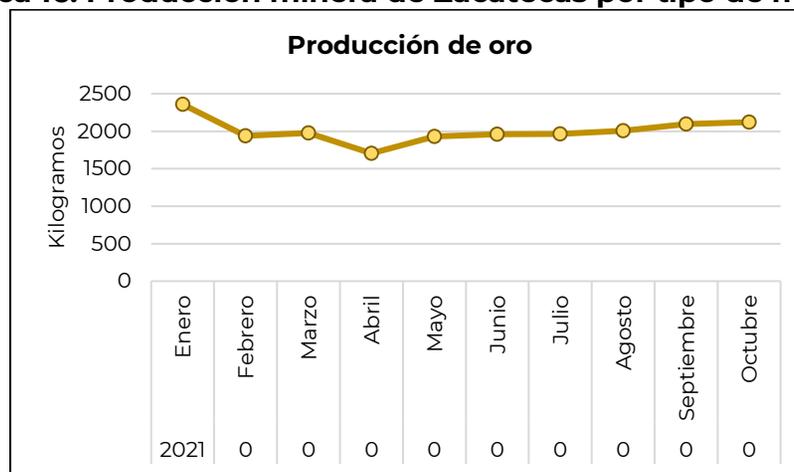
La minería no petrolera es una de las industrias con mayor desarrollo en Zacatecas, esta actividad tiene un peso considerable dentro de la producción total del estado. Cada año esta industria contribuye a más del 10% del valor agregado censal bruto de la entidad. De acuerdo con datos del INEGI, para el año 2020 la producción de esta industria en Zacatecas fue de 16,294 millones de pesos, lo que representa el 11.19% del total producido en la entidad. Además, entre 2019 y 2020 esta industria registró un incremento en el valor de su producción en 1,159.5 millones de pesos, lo que significó un aumento del 7.7%

Zacatecas es históricamente líder en la producción de minerales metálicos y 2021 no es la excepción. De acuerdo con datos del INEGI, comparado con el resto de las entidades federativas para el mes de noviembre de 2021, Zacatecas ocupa el primer lugar en la producción de plata, plomo y zinc, además ocupa el segundo lugar en la producción de oro y cobre. Esta condición pone de manifiesto el enorme potencial productivo de las minas zacatecanas. De acuerdo con el Panorama Minero del Estado de Zacatecas, del Servicio Geológico Mexicano (SGM), en el estado se tienen registradas 2,700

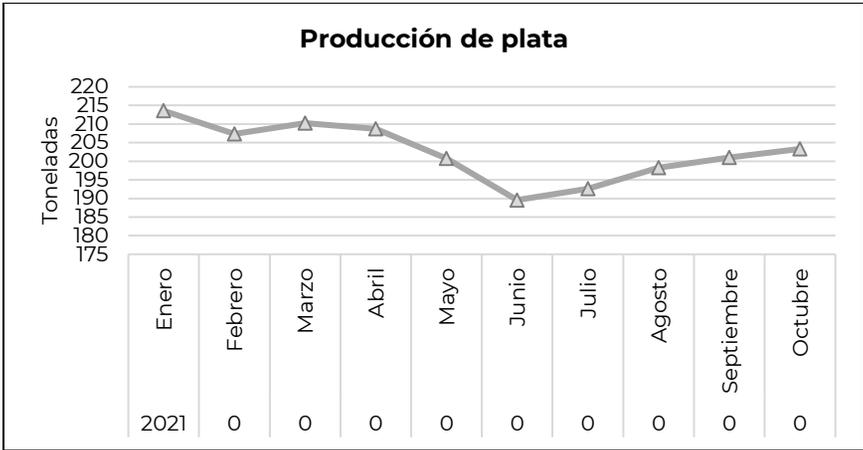
concesiones mineras vigentes al mes de abril de 2020, las cuales cubren una superficie de 2,386,692.572 has, lo que representan el 31.71% de la superficie de la entidad.

En 2021, la producción minera del estado de Zacatecas muestra, en general, incrementos desde abril en cobre; en oro y zinc desde mayo, y a partir del mes de julio, muestra una recuperación en la producción de plata y plomo. La recuperación económica observada en 2021, especialmente desde el segundo trimestre se convierte en un motor que impulsa una mayor producción de metales. Sin embargo, aunque la producción de metales en Zacatecas ha mejorado a partir de las fechas señaladas, el incremento no ha sido igual en todos estos elementos. Para los periodos ya señalados, con un crecimiento mensual de 4.3% la producción de oro fue la que más creció, seguida por la producción de cobre que creció un 3% mensual, la producción plata creció 1.8% mensual, mientras que zinc y plomo crecieron a una tasa similar de 1.5%.

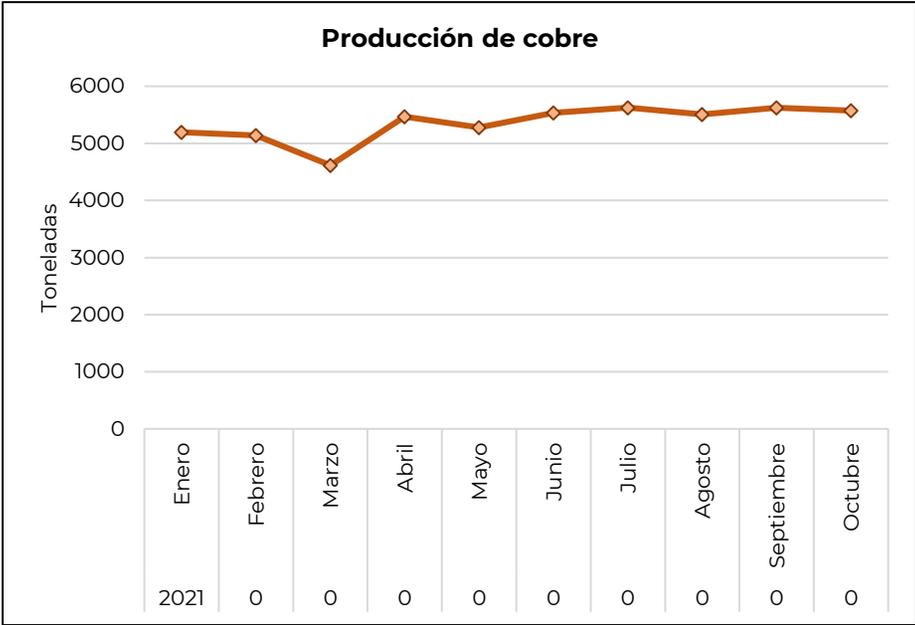
Gráfica 16. Producción minera de Zacatecas por tipo de mineral.



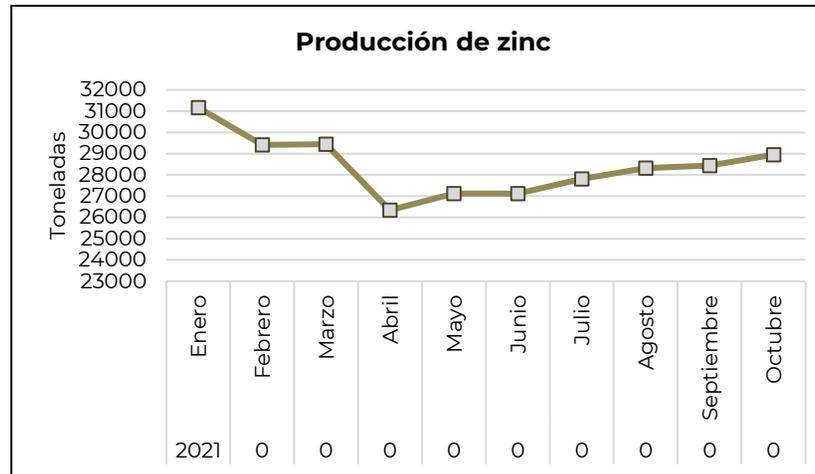
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).



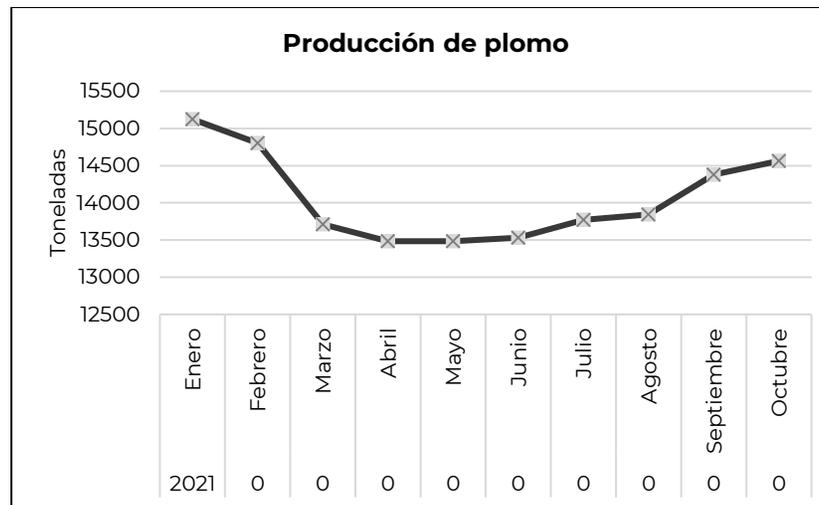
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).

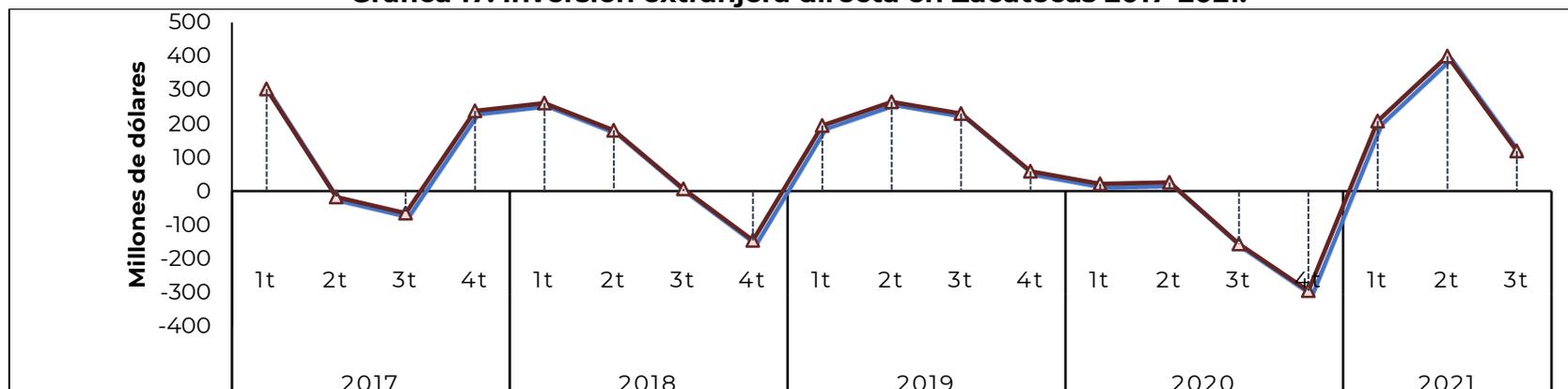
2. Sector Externo

2.1 Inversión Extranjera Directa

Para el año 2021 los principales sectores en los cuales países extranjeros invierten en Zacatecas de manera directa son la minería, las industrias manufactureras, el comercio y los servicios financieros. En cuanto a la dinámica de esta inversión extranjera directa (IED) en Zacatecas, entre 2017 y el tercer trimestre de 2021, se tiene un comportamiento cíclico que muestra caídas regulares al final de cada año, y no es la excepción para el año 2021.

En el tercer trimestre de 2021, la IED se redujo un 70%, sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en el 2020 el saldo fue positivo. En este sentido, se puede observar que el aumento en el monto total de IED en el año 2021 (hasta el tercer trimestre) es considerable, con un incremento de 279% con respecto al año anterior. Como se puede ver en las figuras subsecuentes, esto se debe esencialmente a la variación en la IED originaria de Estados Unidos. Otro hecho que vale la pena remarcar es que el volumen de IED para el segundo trimestre de 2021 es el más alto desde el tercer trimestre de 2014.

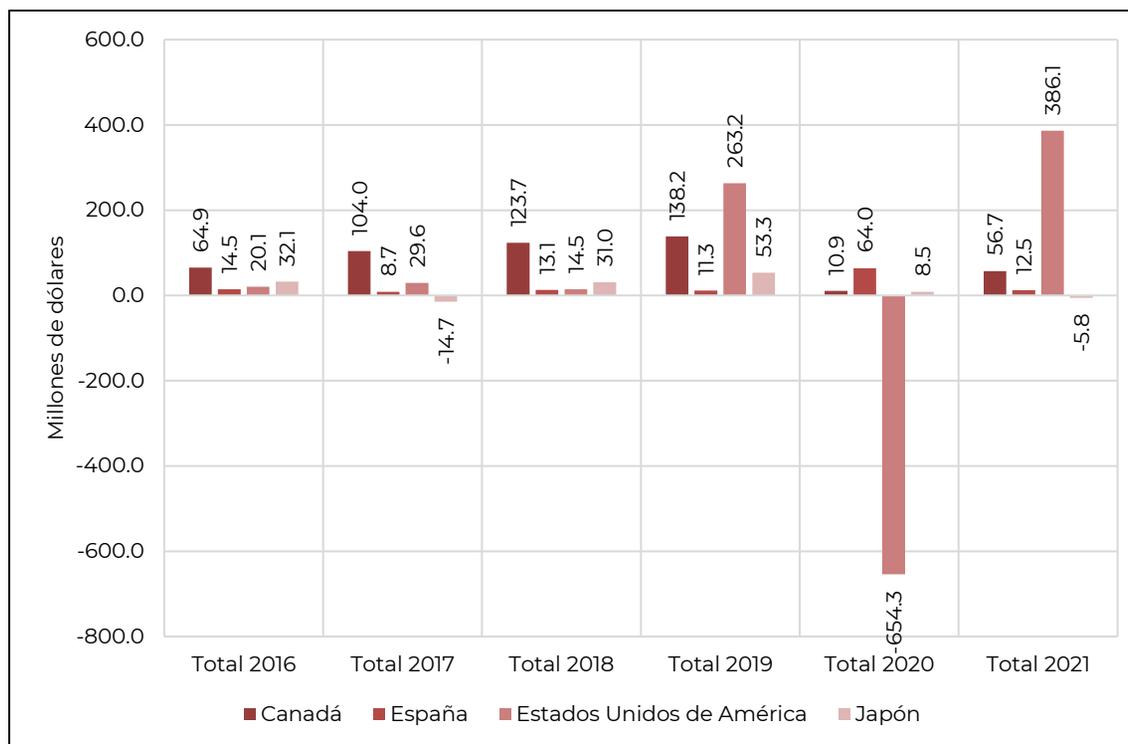
Gráfica 17. Inversión extranjera directa en Zacatecas 2017-2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía (2021).

Como se puede observar en la siguiente gráfica, los principales países con mayor inversión directa son Canadá, Estados Unidos, Japón y España. Desde 2019 Estados Unidos se posiciona como el país que más IED tiene en Zacatecas, en cambio Canadá pasa a la segunda la posición. Si se compara el 2021 con el año anterior, se observa que Canadá aumentó su inversión directa en 421% y Estados Unidos en 159%, mientras que Japón redujo sus inversiones en 168% y España en 80%.

Gráfica 18. IED trimestral en Zacatecas por país de origen.

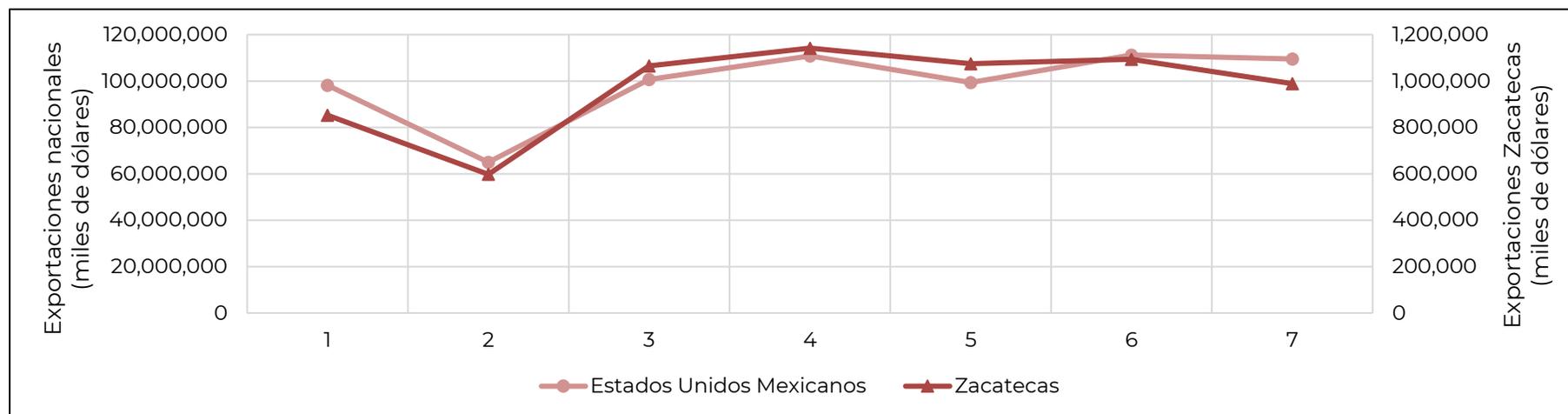


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía (2021).

2.2 Exportaciones

Las exportaciones de Zacatecas se componen principalmente de productos agrícolas, minería de metálicos y no metálicos (excepto petróleo y gas), industria alimentaria y fabricación de equipo de transporte. La agricultura experimentó una caída en el primer trimestre de 2021, pero en los subsecuentes trimestres observó sendas recuperaciones. La minería de metálicos experimenta una caída en las exportaciones desde el cuarto trimestre hasta situarse en 481,983 miles de dólares al tercer trimestre de 2021. La industria alimentaria muestra una tendencia al alza en sus exportaciones desde el primer trimestre de 2020, a pesar de la reducción en el volumen exportado en el cuarto trimestre de 2020 y en el primero y tercero de 2021. La fabricación de equipo de transporte, que es uno de los subsectores más dinámicos, muestra una tendencia a la baja desde de la recuperación mostrada en el tercer trimestre de 2020, sin embargo, la reducción en las exportaciones no ha sido tan abrupta, pues en promedio la reducción trimestral ha sido del 5%. Sin embargo, conviene tener en consideración esta situación como medio para generar medidas correctivas al respecto.

Gráfica 19. Exportaciones generadas en México y Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).

Comparado a nivel nacional, se observa que entre el tercer trimestre de 2020 y el primero de 2021, Zacatecas ha tenido un mayor crecimiento en sus exportaciones que México en su conjunto, esto implica que la recuperación comercial derivada de una mejora en la economía internacional ha sido mayor para Zacatecas que para México.

Sin embargo, también se puede observar que cuando disminuye el volumen de exportaciones a nivel nacional, la caída en las exportaciones zacatecanas es aún mayor. De manera parcial se puede intuir que probablemente la economía del estado sea más sensible a cambio en la demanda exportaciones. Esta situación sugiere que es necesario diversificar el número de países compradores de bienes producidos en Zacatecas, como un medio para protegerse de cambio en la demanda internacional.

Por otra parte, resulta importante comparar el desempeño exportador de Zacatecas con el resto de estados de México, a fin de conocer si su desempeño ha permitido escalar posiciones, pues de esta manera, es posible conocer el potencial relativo en comercio exterior de Zacatecas. Con respecto al tercer trimestre de 2020, la economía de Zacatecas no ha mejorado su posición exportadora. Es un hecho que es en parte congruente con que la reducción de las exportaciones Zacatecanas sea más pronunciada que la del país.

De hecho, en términos cuantitativos, las exportaciones del tercer trimestre de Zacatecas cayeron no solo con respecto al segundo trimestre, sino también en relación al mismo trimestre del 2020. A pesar de esta condición, Zacatecas no descendió del ranking pues, aunque Durango experimentó un incremento en su volumen de exportaciones, no logró posicionarse por encima de Zacatecas.

Tabla 6. Exportaciones por entidad federativa en el tercer trimestre de 2020 y 2021.

RANKING	ENTIDAD	EXPORTACIONES 3T 2020
1	Chihuahua	14,976,729
2	Coahuila de Zaragoza	12,836,527
3	Baja California	11,089,032
4	Nuevo León	8,845,121
5	Tamaulipas	7,254,475
6	Guanajuato	6,831,051
7	Jalisco	4,981,432
8	Puebla	4,286,179
9	San Luis Potosí	4,146,623
10	Sonora	4,102,314
11	México	3,602,646
12	Aguascalientes	3,122,986
13	Querétaro	3,086,648
14	Campeche	2,609,361
15	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,257,600
16	Michoacán de Ocampo	1,102,972
17	Tabasco	1,092,852
18	Zacatecas	1,064,830
19	Morelos	792,406
20	Durango	752,589
21	Ciudad de México	518,711
22	Sinaloa	439,278
23	Tlaxcala	349,296
24	Guerrero	301,974

RANKING	ENTIDAD	EXPORTACIONES 3T 2021
1	Chihuahua	14,338,889
2	Coahuila de Zaragoza	12,986,198
3	Baja California	12,964,422
4	Nuevo León	10,571,212
5	Tamaulipas	8,472,074
6	Guanajuato	6,616,296
7	Jalisco	5,923,446
8	Sonora	4,531,183
9	México	4,467,486
10	Campeche	4,210,588
11	Querétaro	3,762,414
12	Puebla	3,424,726
13	San Luis Potosí	3,146,675
14	Aguascalientes	2,477,193
15	Tabasco	2,080,380
16	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,714,570
17	Michoacán de Ocampo	1,508,356
18	Zacatecas	989,144
19	Durango	841,696
20	Morelos	722,027
21	Ciudad de México	670,768
22	Sinaloa	503,746
23	Hidalgo	503,653
24	Tlaxcala	502,491

25	Hidalgo	281,425	25	Yucatán	300,509
26	Yucatán	223,819	26	Guerrero	293,188
27	Oaxaca	195,393	27	Oaxaca	267,481
28	Colima	186,484	28	Colima	256,821
29	Chiapas	174,401	29	Chiapas	230,619
30	Nayarit	74,731	30	Nayarit	89,373
31	Baja California Sur	47,823	31	Baja California Sur	76,648
32	Quintana Roo	13,789	32	Quintana Roo	3,068

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).

2.3 Remesas

Las Remesas tienen mucha importancia en millones de familias mexicanas, ya que impulsan e incluso posibilitan el consumo en las zonas de la nación con mayor dependencia de estos recursos. Solo en noviembre, los ingresos por remesas totalizaron 4 mil 665 millones de dólares, con un incremento anual de 37.7 por ciento. Esto no es logro de la economía mexicana, es resultado del alto crecimiento de Estados Unidos.

La crisis por la inflación y el alza del dólar pueden detonar el aumento en el envío de remesas familiares; este crecimiento se prevé que dure hasta marzo, por lo que durante 2022 se considera la tendencia a rebasar los récords de remesas que llegan al estado y, por ende, al país. El flujo de 12 meses de remesas (de diciembre 2020 a noviembre 2021) supera por primera vez los 50 mil millones de dólares al registrar 50 mil 483.6 millones de dólares, declaró el subgobernador de Banxico.

REMESAS A NIVEL NACIONAL MEXICO 2020-2021

Título	Remesas Familiares, Total
Periodo disponible	Ene 1995 - Nov 2021
Periodicidad	Mensual
Cifra	Flujos
Unidad	Millones de dólares
Ene 2020	2,620.8224
Feb 2020	2,731.9385
Mar 2020	4,044.8095
Abr 2020	2,909.5076
May 2020	3,445.4017
Jun 2020	3,536.9615
Jul 2020	3,531.8212
Ago 2020	3,574.2006
Sep 2020	3,569.9955
Oct 2020	3,601.7004
Nov 2020	3,387.3360
Dic 2020	3,650.0589
Ene 2021	3,287.3782
Feb 2021	3,170.7398
Mar 2021	4,157.3281
Abr 2021	4,048.2842
May 2021	4,525.8256
Jun 2021	4,457.5172
Jul 2021	4,545.0397
Ago 2021	4,748.7360
Sep 2021	4,408.9281
Oct 2021	4,818.6025
Nov 2021	4,665.1850



Fuente: Banco de México (2021)



REMESAS A NIVEL ZACATECAS 2020-2021
 Periodo Trimestral

Título	Ingresos por Remesas Familiares, Zacatecas
Periodo disponible	Ene-Mar 2003 - Jul-Sep 2021
Periodicidad	Trimestral
Cifra	Flujos
Unidad	Millones de Dólares
Oct-Dic 2019	281.9137
Ene-Mar 2020	291.3003
Abr-Jun 2020	305.5302
Jul-Sep 2020	299.3661
Oct-Dic 2020	306.0885
Ene-Mar 2021	322.6596
Abr-Jun 2021	408.9089
Jul-Sep 2021	419.1585

 Punto más bajo
 Punto más alto

Fuente: Banco de México (2021)



ENTORNO NACIONAL

Perspectivas para 2021

Con base en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación

correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2022.

2.3 Inflación e índice de precios al consumidor

El índice nacional de precios al consumidor (INPC) es un indicador que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares urbanos a través del tiempo, el cual permite cuantificar la inflación que se produce a nivel nacional.

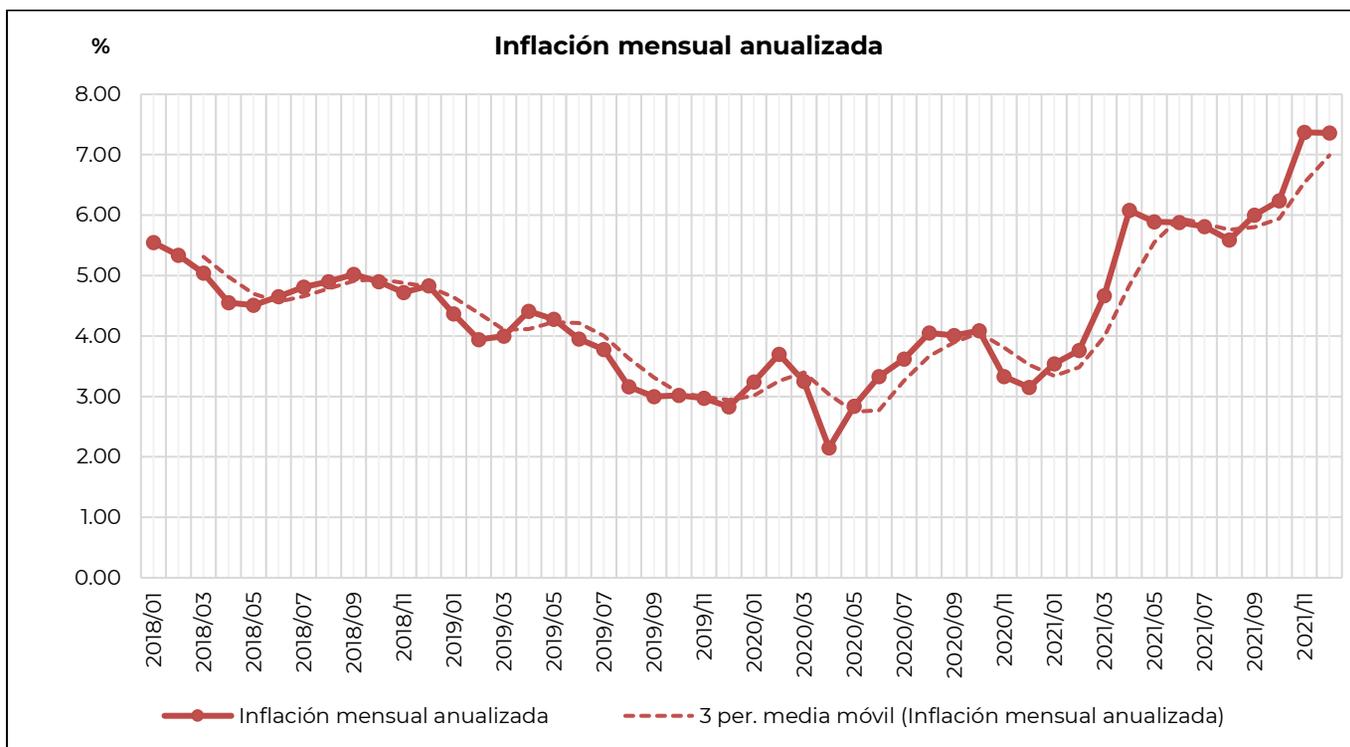
De esta manera los agentes económicos pueden ajustar sus previsiones y tomar decisiones de compra-venta de bienes, servicios, inversión productiva o de cartera, decisiones contractuales, etc. La importancia de contar con una medida confiable de la inflación radica en que, mediante decisiones económico-financieras, los agentes logren adecuar la demanda y oferta de los diversos bienes y servicios a su nivel de equilibrio, lo que maximiza el consumo, debido a una correcta distribución de los bienes y servicios y a la preservación del poder adquisitivo de la moneda.

De acuerdo con datos del INEGI, se puede observar que desde enero de 2021 la inflación se ha incrementado de manera regular. A pesar de una deflación observada en noviembre y diciembre de 2020, en enero de 2021 la inflación mensual anualizada se situó en 3.54% y continuó creciendo hasta abril, para descender los subsecuentes cuatro meses, repuntando nuevamente desde septiembre y especialmente en noviembre, fecha en que la inflación se situó en 7.37%, situándose como la inflación más alta desde enero de 2001.

Mediante el índice nacional de precios al consumidor, se puede constatar el fuerte crecimiento en los precios en 2021 desde agosto hasta noviembre. No obstante, el aumento en los precios se ve frenado un poco en diciembre, donde puede apreciarse ya un crecimiento menor en el INPC y una inflación de 7.46%. Una media móvil de tres periodos (en anaranjado),

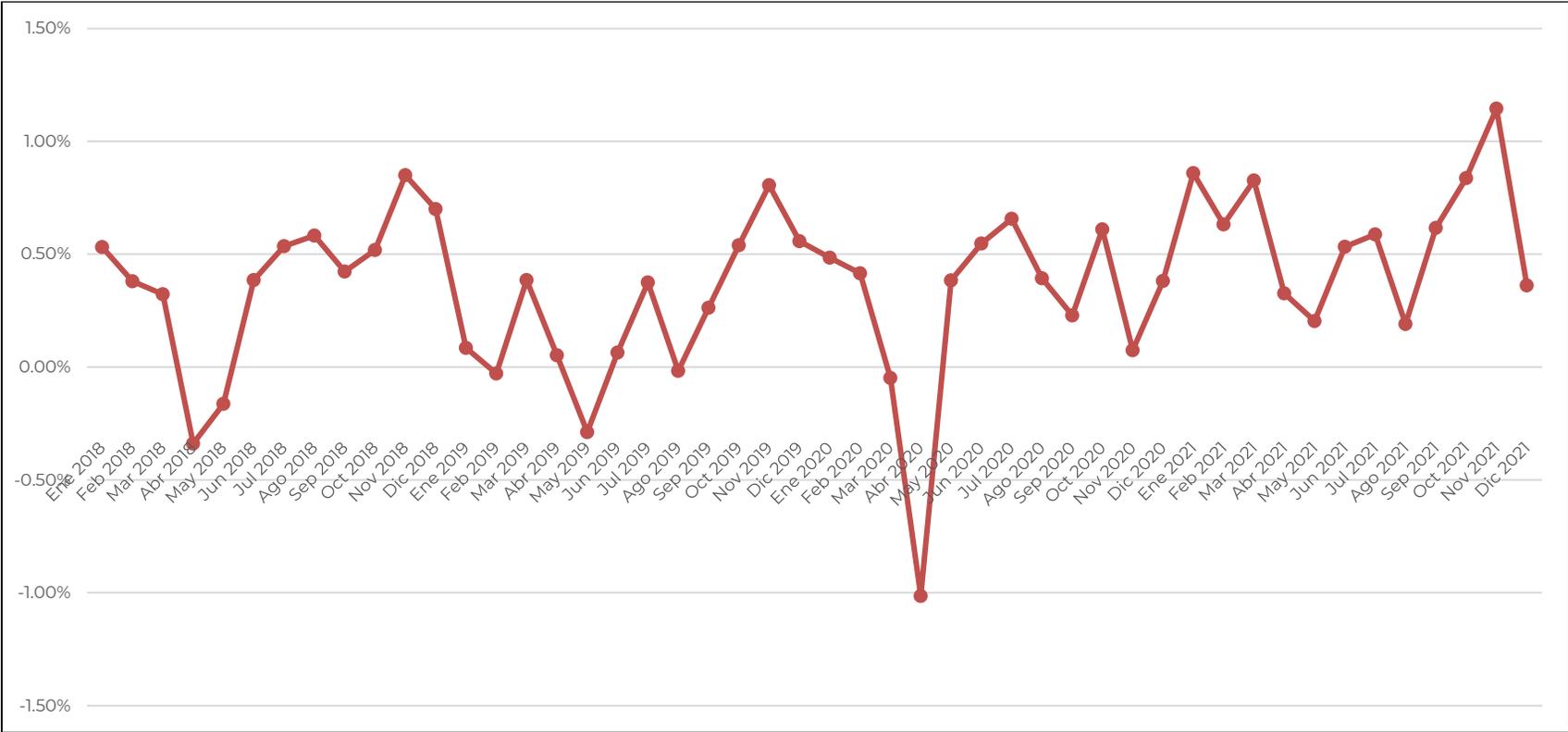
deja entrever que, de no tomarse medidas monetarias más fuertes, la inflación pueda continuar incrementándose en el presente año.

Gráfica 20. Inflación mensual anualizada



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).

Gráfica 21. Variación porcentual por mes en el INPC



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021).

3. Entorno Macroeconómico

3.1. Panorama Internacional

3.1.1 Economía Global

El Banco Mundial publicó el 8 de junio que se estima que durante el 2021 la economía mundial se expanda por el orden de 5.6%, el ritmo posterior a una recesión más acelerado en 80 años, y ese efecto se deberá, en gran medida, al fuerte repunte de algunas de las principales economías. Sin embargo, según lo que indica en su informe Perspectivas económicas mundiales de junio de 2021, muchos mercados emergentes y economías en desarrollo continúan luchando contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: *“los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior”*, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava, fue de las primeras constituciones en el país.

Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas, se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital, fue creado el Supremo Tribunal de Justicia, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 con vigencia a partir del 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado el Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 11 de septiembre de 2021.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es el jefe del Ejecutivo y de la Administración Pública.

b) Principal Actividad

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven. Lo anterior con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: *“Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.”*

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas expedida para su aplicación el 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 7 de julio de 2021 mediante el Decreto No. 671. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25 y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley. Cabe destacar que el organismo público descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el periodo que se informa no recibió asignación presupuestal y está en proceso de extinción, derivado de las políticas de salud del gobierno federal, aunado a lo anterior mediante el Decreto 669 en su transitorio sexto se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Archivo General del Estado de Zacatecas, señala que entrará en funciones a más tardar el 15 de julio de 2021.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan dieciséis fideicomisos los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre de 2021 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos

por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021 son:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;

- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No aplica.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica.

- d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

Esta información corresponde al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No aplica.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2021, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.**

En términos generales, durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

- b) Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica.

- c) Posición en moneda extranjera.**

No aplica.

- d) Tipo de cambio.**

No aplica.

- e) Equivalente en moneda nacional.**

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 31 de diciembre de 2021, refleja un saldo de cero pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.**

No aplica.

- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021).					
NÚM. RAMO ADMITIVO.	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA QUE LO ADMINISTRA	OBJETO	SALDOS	
				DEL 01 OCTUBRE 2021	AL 31 DICIEMBRE 2021
2	Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Delito y Víctimas de Violación de Derechos Humanos. No. 18951	Secretaría General de Gobierno	Creación de un patrimonio autónomo que le permita al fideicomiso realizar una administración independiente, para coadyuvar a la transparencia y control en el manejo de los recursos destinados a la ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos.	\$886,407.65	\$1,113,464.24
3	Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121	Secretaría de Finanzas	Administración y pago de deuda del gobierno del estado (reserva crediticia BANOBRAS y BANORTE)	\$98,141,543.27	\$105,019,289.58
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración Fuente de Pago Plan Diferente No.1513		Apoyo a los trabajadores al servicio del Estado de Zacatecas en la contratación y pago de un crédito para la adquisición de un vehículo nuevo o usado.	\$8,556,453.59	\$15,960,300.25

**CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS**

2021

7	Fideicomiso del Impuesto S/Nómina, o de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado. No 34787-2	Secretaría de Economía	La realización de obras, programas, planes, proyectos, obras y adquisiciones que tengan como objeto la inversión productiva del estado.	\$63,321,979.56	\$63,902,462.95
	Fideicomiso Público para la Promoción y Desarrollo Minero. No. 80567		Administrar una planta beneficiadora de minerales instalada en el municipio de Vetagrande, Zacatecas.	\$1,349,444.16	\$1,254,953.37
8	Fideicomiso P/La Promoción Turística de Zacatecas. No. F/4083911	Secretaría de Turismo	La creación de un fondo que posibilite la promoción turística de la ciudad de zacatecas, dentro de la república mexicana como en el extranjero.	\$502,621.04	\$704,533.09
10	Fideicomiso de "Manutención", Antes PRONABES No. 170074132 *	Secretaría de Educación	Otorgar becas a estudiantes de nivel superior en instituciones educativas públicas.	\$1,009,045.28	\$0.00
11	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social F/31565-5 Sub Cta. (3)	Secretaría de Desarrollo Social	Asignar recursos destinados al otorgamiento de financiamientos accesibles de carácter recuperable a favor de los zacatecanos que demuestren tener vocación productiva para la realización de diversas actividades de impacto social.	\$11,315,437.90	\$12,003,661.29
13	Fideicomiso Sistema Integrado de Transporte de Zac - Guadalupe (Platabus) No. 2277	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Proyecto de transporte masivo que comprende la etapa 1 y la etapa 2, incluyendo la habilitación de carriles centrales exclusivos y de rebase para las rutas troncales en el corredor troncal con la construcción de 23 nuevas estaciones centrales intermedias de piso alto y 20 nuevos puentes peatonales con elevadores para accesibilidad universal de Zacatecas a Guadalupe.	\$0.00	\$2,244,000.00
15	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	Secretaría del Campo	Apoyar a los subprogramas establecidos en el convenio de alianza para el campo.	\$3,342,525.08	\$11,616,235.81
	Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol. No. 316-07-02		Apoyar a los productores de frijol que enfrentan problemas de competitividad.	\$23,836.05	\$24,038.39

**CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS**

2021

	Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas. No. 11156-06-58		Facilitar el acceso al financiamiento a los productores para aumentar la productividad, generar empleo y consolidar el desarrollo agro-empresarial, reduciendo los requerimientos de garantías y el riesgo a los intermediarios financieros.	\$51,627.62	\$0.00
	Fideicomiso del Fondo Ganadero del Estado de Zacatecas No. 11155-06-58		Fideicomiso a productores ganaderos para créditos de habilitación y avió para la red de ganado bovino; carne, leche, ovinos, caprinos, porcino, así como refaccionario para infraestructura y equipo relacionado con la actividad ganadera de la producción y transformación, servicios y comercialización de la cadena productiva.	\$5,287,366.12	\$5,313,827.52
16	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social F/31565-5 SUB CTA. (2)	Secretaría de las Mujeres	Apoyo a las actividades productivas de las mujeres; así como combatir la pobreza, e impulsar el desarrollo social en los ámbitos regional, rural y urbano del estado de zacatecas.	\$1,428,987.68	\$271,898.89
63	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. No. 80162	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomentar las actividades de investigación científica y tecnológica, y fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de las entidades, así como establecer los gastos de operación requerida para el cumplimiento de los fines, previo acuerdo y autorización del comité técnico y de administración.	\$270,596,477.52	\$241,371,071.52
77	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores No. 135828-4	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Administrar los recursos que se destinarán al otorgamiento de apoyos a proyectos productivos en favor de las personas físicas que designe de comité técnico; de conformidad con las reglas de operación.	\$2,309,413.77	\$2,309,413.77

*** FIDEICOMISOS EXTINTOS.**

\$468,123,166.29 \$463,109,150.67

- b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 31 de diciembre del 2021
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. No. 80162	\$241,371,071.52
Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121	\$105,019,289.58
Fideicomiso del Impuesto S/Nómina, o de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado. No 34787-2	\$63,902,462.95
Total :	\$410,292,824.05

10. Reporte de la Recaudación

- a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ingresos Totales.

El fortalecimiento y consolidación de las fuentes de recursos en un marco jurídico proporcional y equitativo, así como el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que seguirá siendo un instrumento de gran relevancia para la captación de los recursos principalmente los provenientes de las participaciones Federales y los incentivos derivados de la colaboración

fiscal, en relación a estos mecanismos se integran los recursos establecidos en la **Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021**, la cual **contempla la proyección de** los recursos que el Estado recibirá y establece la cantidad de **30,226.1 millones de pesos**, una vez transcurrido el ejercicio de los **Ingresos totales que se captaron ascienden a 33,968.6 millones de pesos**, obteniendo **Ingresos excedentes por 3, 742.4 millones de pesos** en términos absolutos que representa un **12.38%, de incremento** en la captación de Ingresos en total.

Ingresos Propios

La recaudación de **ingresos provenientes de fuentes locales** ascendió a la cantidad de **3,797.7 millones de pesos**, cifra que presenta **un incremento en 1,370.4 millones de pesos** con relación a los 2,427.3 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, representando un **56.46%** en términos relativos y se comportan de la manera siguiente:

- En los Ingresos por impuestos estatales se obtuvieron importantes excedentes, esto es producto a la buena respuesta por parte de los contribuyentes a los decretos de estímulos fiscales cuyo propósito fue incentivar el pago de contribuciones rezagadas, aunado a los pagos anticipados de control vehicular, que se realizaron en el último bimestre del ejercicio, obteniendo los resultados siguientes; en lo referente a **Impuesto Adicional a la Infraestructura** se obtuvieron **73.1 millones de pesos**, el Impuesto sobre los Ingresos, específicamente los que graba a las **rifas y sorteos** permitidos muestra un **incremento de 46.8 millones de pesos** respecto a lo programado, en el **Impuesto Sobre Nómina** se obtuvo un **aumento de 505.5 millones de pesos**, respecto a lo programado, la **recaudación de impuestos ecológicos** obtuvo una recaudación que asciende a **685.2 millones de pesos**, cifra superior en 185.2 millones de pesos a lo proyectado para este periodo, que contemplaba 500 millones de pesos, esto derivado a los acuerdos definitivos de pago por parte de las empresas obligadas a cubrir esta contribución, siendo los

conceptos que más importantes en cuanto a su crecimiento en este periodo, en total recibidos en el periodo un **Ingreso adicional de 870.7 millones de pesos en el rubro de Impuestos.**

- Las **Contribuciones y Mejoras** se obtuvieron Ingresos por **26.2 millones de pesos**, de los 27.0 millones de pesos que se tenían contemplados en el periodo.
- En cuanto a los **Ingresos por Derechos** se captaron **1,065.5 millones de pesos** obteniendo **483.3 millones de pesos adicionales** a los 582.1 programados en la Ley de Ingresos, esta recaudación adicional obedece a los Derechos pagados en las diferentes Dependencias de Gobierno del Estado, siendo las más importantes en cuanto a recaudación de Ingresos, las siguientes: la **Secretaría de Finanzas** presenta un ingreso excedente por **435.7 millones de pesos**, producto de los **pagos anticipados de Derechos de Control Vehicular, Servicios de Catastro y Registro Público** son quienes integran este excedente, en cuanto la **Secretaría de Seguridad Pública se obtuvieron 20.5 millones de pesos** adicionales a los proyectado, los principales Ingresos el **Derechos por la expedición de Licencias de Manejo.**
- Respecto a los **Productos** hubo una **caída** por **40 millones de pesos** respecto a los 96.9 que se proyectaron para este periodo y **sólo se captaron 56.9 millones de pesos** esto derivado de la lenta captación de los capitales y valores e Intereses generados del Estado.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, de los **232.9 millones de pesos** que se tenían estimados captar en el ejercicio, se **recaudaron 290.0 millones de pesos** obteniendo **ingresos adicionales por 57.1 millones de pesos**, que representa un **crecimiento del 24.53%**.

Ingresos Excedentes

En cumplimiento al artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, al Anexo 3 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina y el formato 5 de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se informa que se obtuvieron Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, de acuerdo a lo siguiente:

Los **ingresos estimados** de libre disposición se proyectaron en **\$14,057,281,604.13**, mientras que el **devengado** asciende al importe de **\$14,861,651,550.31**, por lo que se reportan **ingresos excedentes** por la cantidad de **\$804,369,946.18**, de los cuales **\$418,006,250.44**, **tienen un fin específico** de acuerdo a la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y el Acuerdo Gubernativo Núm. 43 del 27 de mayo de 2020 mediante el cual se ordena llevar a cabo la extinción de fideicomisos y la resignación de los recursos disponibles en los Fideicomisos Públicos del Estado, resultando **\$386,363,695.74** que **se aplicaron de acuerdo al artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera**.

Es importante señalar que el Estado de Zacatecas se encuentra en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas, por lo que para la aplicación de los ingresos excedentes se consideró el párrafo segundo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera que señala: "*Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin*

limitación alguna, siempre y cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas."

De los Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de libre disposición se destinaron **\$167'636,583.92**, para **aplicación de ADEFAS, \$45'000,000 para inversión pública productiva** de acuerdo a lo señalado en el artículo 14 fracciones I y II de la Ley de Disciplina Financiera; y **\$19,893,428.69 para gasto corriente** establecido en el tercer párrafo del mismo artículo.

Así mismo considerando el Artículo noveno transitorio de la Ley de Disciplina Financiera, se destinó el monto de **\$153'833,683.13 para reducir el Balance Presupuestario Negativo ejercicio 2020.**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
Ingresos Excedentes Aplicación				
Ingresos Excedentes Netos	Ampliaciones Fracc. I Artículo 14 LDF Deuda Pública, ADEFAS, Pasivos Circulantes	Ampliaciones Fracc. II Artículo 14 LDF Inversión Pública Productiva	5% gasto corriente Nivel de Endeudamiento Sostenible	NOVENO TRANISTORIO reducción del Balance Presupuestario Negativo ejercicios anteriores 2020
386,363,695.74	167,636,583.92	45,000,000.00	19,893,428.69	153,833,683.13

Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el Rubro de **Participaciones (Ramo 28)** se programó **11,049.0 millones de pesos** en la Ley de Ingresos, **obteniendo 10,802.6 millones de pesos**, esto refleja una **ligera caída de 246.4 millones de pesos** en este periodo, esto producto de la falta de recepción de recursos del fondo del Impuesto Sobre la Renta y los incentivos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a las gasolinas y Diesel.
- Las **Aportaciones Federales (Ramo 33)** se programaron **14,475.2 millones de pesos** y **se captaron 13.792.0 millones de pesos** obteniendo una **caída de 683.2 millones de pesos**, producto de la caída del Fondo a la Nómina Educativa.
- Los **Ingresos por Convenios Federales**, se programó **1,676.1 millones de pesos** y se obtuvieron **5,291.0 millones de pesos** adquiriendo **Ingresos adicionales** a la programación por **3,614.8 millones de pesos** en este periodo.
- Los **Ingresos Coordinados** se programaron en **191.6 millones de pesos** y se obtuvieron **161.0 millones de pesos** cifras que representan una caída por el orden de **30.5 millones de pesos** en el ejercicio.
- Adicionalmente el Estado obtuvo transferencias Vía **Fondo de Estabilización de los Ingresos a las Entidades Federativas (FEIEF)** se realizó una estimación en el ejercicio asciende a **406.6 millones de pesos**, obteniendo **124.1 millones de pesos** quedando 282.5 millones por debajo de lo proyectado.

El **total ingresos de fuentes federales** captados ascendieron a **30,170.8 millones de pesos** que respecto a los **27,798.8 millones de pesos** estimados para dicho período, obteniendo un incremento de 8.53 por ciento, se pudo consolidar, los Ingresos por Convenios con el Gobierno Federal.

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS					
COMPARATIVO DE LOS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
CONCEPTO	ESTIMADO EN LEY 2021	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS PROPIOS	2,427,360,886	3,797,821,341	3,797,784,571	1,370,423,685	56.46%
Impuestos	1,488,351,514	2,359,088,807	2,359,088,807	870,737,293	58.50%
Contribuciones y mejoras	27,013,009	26,205,827	26,205,827	(807,182)	(2.99)%
Derechos	582,157,094	1,065,538,423	1,065,538,423	483,381,329	83.03%
Productos	96,950,038	56,977,648	56,940,878	(40,009,160)	(41.27)%
Aprovechamientos	232,889,231	290,010,635	290,010,635	57,121,405	24.53%
INGRESOS FEDERALES	27,798,805,005	30,170,878,952	30,170,878,952	2,372,073,947	8.53%
Participaciones	11,049,087,972	10,802,638,745	10,802,638,745	(246,449,227)	(2.23)%
Aportaciones	14,475,263,966	13,792,044,981	13,792,044,981	(683,218,985)	(4.72)%
Convenios	1,676,143,269	5,291,032,071	5,291,032,071	3,614,888,802	215.67%
Ingresos Coordinados	191,633,426	161,054,550	161,054,550	(30,578,876)	(15.96)%
Otros Ingresos federales (FEIEF)	406,676,372	124,108,605	124,108,605	(282,567,767)	(69.48)%
TOTAL GENERAL	30,226,165,891	33,968,700,293	33,968,663,523	3,742,497,632	12.38%

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2020.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado y la vacunación ha marcado un rumbo de recuperación económica satisfactoria, en nuestro Estado a pesar de esto, se ha logrado la consolidación de los Ingresos Estatales, a través de mecanismos que incentivan el pago de contribuciones estatales, como se muestra en la tabla siguiente:

VARIACIONES RESPECTO A LA LEY DE INGRESOS 2021				
CONCEPTO	INGRESOS	INGRESOS	ABSOLUTA	RELATIVA
	RECAUDADOS 2020	RECAUDADOS 2021		
INGRESOS PROPIOS	2,495,558,631	3,797,784,571	1,302,225,940	52.18%
Impuestos	1,240,210,897	2,359,088,807	1,118,877,910	90.22%
Contribuciones y mejoras	36,354,336	26,205,827	(10,148,509)	(27.92)%
Derechos	830,858,714	1,065,538,423	234,679,709	28.25%
Productos	106,556,787	56,940,878	(49,615,909)	(46.56)%
Aprovechamientos	281,577,897	290,010,635	8,432,738	2.99%
INGRESOS FEDERALES	30,477,832,887	30,170,878,952	(306,953,935)	(1.01)%
Participaciones	10,391,732,663	10,802,638,745	410,906,082	3.95%
Aportaciones	13,581,775,017	13,792,044,981	210,269,964	1.55%
Convenios	5,424,497,597	5,291,032,071	(133,465,526)	(2.46)%
Ingresos Coordinados	210,793,089	161,054,550	(49,738,539)	(23.60)%
Otros Ingresos federales (FEIEF)	869,034,521	124,108,605	(744,925,916)	(85.72)%
TOTAL GENERAL	32,973,391,518	33,968,663,523	995,272,005	3.02%

Ingresos Propios

La recaudación de **Ingresos propios en el ejercicio del 2021** asciende la cantidad de **3 mil 797 millones 784 mil 571 pesos, cifra superior en 52.18 %** con relación a lo recaudado del ejercicio 2020, indicando un **incremento por el orden a los 1 mil 302 millones 225 mil 940 pesos.**

Al realizar el comparativo en el **Rubro de Impuesto**, se obtienen **1 mil 118 millones 877 mil 910 pesos de ingresos excedentes** en el periodo y **esto es derivado a la recepción de los pagos anticipados** misma que refleja en conceptos como el **Impuesto adicional a la Infraestructura**, adicionalmente se **consolidan los pagos por impuestos ecológicos**, principalmente a los acuerdos definitivos de pago realizados con algunas empresas.

El **Rubro de Derechos** se traduce a un incremento de **234 millones 679 mil 709 pesos**, mismos que obedecen a los **Pagos Anticipados de Derechos de Control Vehicular 2022** aunque en 2020 también se llevó a cabo, en este ejercicio se obtuvo una respuesta más favorable por parte de los contribuyentes, **agregando el que en 2022 se tiene programado el reemplacamiento del padrón del Estado**, al cobrarlo anticipadamente se ve incrementada la recaudación por el Derecho a expedición de placas.

El **Rubro de Productos** presenta una baja en los Ingresos, principalmente por la lenta recuperación de los Intereses ganados en el periodo y falta de recuperación de capitales y valores a favor del Estado, **la baja asciende a 49 millones 615 mil 909 pesos**, respecto a los **Aprovechamientos** se registraron **ingresos excedentes 8 millones 432 mil 738 pesos respecto al ejercicio 2020.**

Ingresos Federales

Los **Ingresos transferidos por la federación correspondientes al ejercicio 2021** ascienden a **30 mil 170 millones 878 mil 952 pesos**, cifra **inferior en 306 millones 953 mil 935 pesos** en términos absolutos, respecto a los **30 mil 477 millones 832 mil 887 pesos** que se radicaron en el ejercicio 2020, **siendo la caída más relevante el comparativo del Fondo de Estabilización de los Ingresos a la Entidades Federativas (FEIEF)** ya que en 2020 tuvo su mayor potenciación, es importante detallar el comportamiento de los rubros, y es el siguiente:

En los Ingresos radicados por **Participaciones**, se obtuvieron **Ingresos superiores por 410 millones 906 mil 082 pesos respecto a lo captado en 2020**, los Ingresos propios en 2021 tienen buen comportamiento para el cálculo de la fórmula, se empieza a dinamizar poco a poco la economía en el país ya que en 2020 hubo una desaceleración económica, provocando la falta una caída en este rubro, sucesos como la caída del Producto Interno Bruto en 2020 son elementos que afectan y la recaudación federal son los que afectan la distribución de participaciones federales a los Estados.

Las **Asignaciones de Aportaciones (Ramo 33)** en el ejercicio 2021 tuvieron un **incremento de 1.55%** respecto al mismo periodo de 2020, lo que represento un **crecimiento de 210 millones 269 mil 964 pesos**.

Los **Ingresos por Convenios** presentan un decremento respecto al año anterior, por el **orden 133 millones 465 mil 526 pesos**, esto es derivado de existe no se establecieron los mismos convenios celebrados respecto al año anterior con el Gobierno Federal.

Respecto a los **Ingresos derivados de la Colaboración Fiscal**, producto del Convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un **decremento de 23.60%** en términos relativos, mismos que se traducen en **49 millones 738 mil 539 pesos adicionales respecto al año anterior**.

La cifra que se ve con **una caída más significativa** es la del **Fondo de Estabilización de los Ingresos a la Entidades Federativas**, y esto es a raíz de su potenciación que tuvo en el ejercicio 2020, siendo la **caída en comparación de 2020 en 744 millones de pesos 925 mil 926 pesos**.

En síntesis, se ve reflejada una **caída en los Ingresos de origen federal a consecuencia a lo relativo al FEIEF**, y a la percepción de este recurso no sería comparable de un año a otro por las características de este.

b) Proyección de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de Ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta, es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 30 de diciembre de 2020.

ANEXO 2
PROYECCIONES DE LOS INGRESOS DEL ESTADO POR LOS EJERCICIOS DE 2021 A 2026

		SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS					
		PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA					
		PESOS					
		CIFRAS NOMINALES					
		Año en cuestión					
		Iniciativa de ley 2021	2022	2023	2024	2025	2026
1. Ingresos de Libre Disposición	(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	14,074,758,656	14,214,805,574	14,783,397,798	15,374,733,711	15,989,723,058	16,629,311,979
A Impuestos		1,488,351,511	1,547,885,574	1,609,800,997	1,674,193,037	1,741,160,758	1,810,807,188
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
C Contribuciones y Mejoras		27,013,009	28,093,529	29,217,270	30,385,961	31,601,399	32,865,455
D Derechos		582,167,094	605,443,378	629,661,118	654,847,558	680,414,600	708,283,118
E Productos		96,950,038	100,828,039	104,861,161	109,055,607	113,417,831	117,954,544
F Aprovechamientos		232,889,231	242,204,800	251,892,992	261,968,712	272,447,460	283,345,358
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							
H Participaciones		11,049,087,972	11,491,051,491	11,950,693,551	12,428,721,293	12,925,870,115	13,442,904,951
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		19,163,426	19,298,763	20,270,714	21,561,543	22,184,005	23,151,365
J Transferencias		406,676,372					
K Convenios							
L Otros Ingresos de Libre Aplicación							
2. Transferencias Federales Etiquetadas	(2=A+B+C+D+E)	16,151,407,235	16,797,463,525	17,469,362,066	18,168,136,548	18,894,862,010	19,650,656,490
A Aportaciones		14,475,263,966	15,054,274,525	15,656,445,506	16,282,703,326	16,934,011,459	17,611,371,917
B Convenios		1,676,143,269	1,743,189,000	1,812,916,560	1,885,433,222	1,960,850,551	2,039,284,573
C Fondos Distintos de Aportaciones							
D Transferencias, subsidios y subvenciones y Pensiones		-					
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas							
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)	A Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)		30,226,165,891	31,012,269,099	32,252,759,864	33,542,870,259	34,884,585,068	36,279,968,469
Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
2. Ingreso derivado de financiamiento con fuente de pago							
3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)							
Método de estimación suavización exponencial							

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES			
(Pesos)			
EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL ¹	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2, 3 y 10}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 ⁴	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 ⁵	1,495,580,201	7,598,243,481	508.05%
2017 ⁶	2,298,772,546	7,443,630,062	323.81%
2018 ⁷	2,209,228,234	7,379,666,181	334.04%
2019 ⁸	2,506,499,454	7,305,008,966	291.44%
2020 ⁹	2,495,710,324	7,217,835,335	289.21%
2021 ¹⁰	3,797,821,431	7,142,991,603	188.08%

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017.

Nota 7.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2018.

Nota 8.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2019.

Nota 9.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2020.

Nota 10.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 4to Trimestre del ejercicio 2021.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS (Profise)	16,571,388	16,571,388
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	203,084,364	203,084,364
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	139,031,799	139,031,799
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	24,000,533	24,000,533
Total de Intereses de Créditos Bancarios	382,688,085	382,688,085
Otros Instrumentos de Deuda		
BANORTE 2020	4,192,710	4,192,710
BANCOMER 20	3,334,011	3,334,011
HSBC 20	3,393,053	3,393,053
SCOTIA BANK 20 A	3,189,913	3,189,913
SCOTIABANK 20 B	2,993,425	2,993,425
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	17,103,112	17,103,112
TOTAL	399,791,197	399,791,197

Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	56,913,759	(56,913,759)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	38,821,607	(38,821,607)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	6,053,078	(6,053,078)
Total Créditos Bancarios **	0	101,788,444	(101,788,444)
Otros Instrumentos de Deuda			
BANORTE 2020	0	312,500,000	(312,500,000)
BANCOMER 20	0	214,285,714	(214,285,714)
HSBC 20	0	250,000,000	(250,000,000)
SCOTIA BANK 20 A	0	200,000,000	(200,000,000)
SCOTIABANK 20 B	0	200,000,000	(200,000,000)
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	1,176,785,714	(1,176,785,714)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	0	1,176,785,714	(1,176,785,714)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	101,788,444	(101,788,444)
TOTAL	0	1,278,574,158	(1,278,574,158)

Deuda Pública
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación			Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	240 meses	TIE + 1.68	276,728,334	198,458,139	0	0	0	0	16,571,388	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	240 meses	TIE + .62	4,073,547,428	3,885,002,410	0.00	56,913,759	0	56,913,759	203,084,364	3,828,088,651
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	240 meses	TIE + 0.95	2,800,000,000	2,679,938,021	0.00	38,821,607	0	38,821,607	139,031,799	2,641,116,414
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	240 meses	TIE + 0.65	468,153,656	454,436,765	0.00	6,053,078		6,053,078	24,000,533	448,383,688
VARIOS	Comisiones Honorarios Y					0	0					436,013	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura					0	0					96,027,143	0
TOTALES						7,618,429,418	7,217,835,336	0	101,788,444	0	101,788,444	479,151,241	7,116,046,892

Otras Obligaciones Financieras
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	312,500,000	0	0	312,500,000	312,500,000	4,192,710	0
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	214,285,714	0	0	214,285,714	214,285,714	3,334,011	0
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-00	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	250,000,000	0	0	250,000,000	250,000,000	3,393,053	0
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	200,000,000	0		200,000,000	200,000,000	3,189,913	0
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	200,000,000	0		200,000,000	200,000,000	2,993,425	0
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						1,500,000,000	1,176,785,714	0	0	1,176,785,714	1,176,785,714	17,103,112	0

12. Calificaciones otorgadas

El Estado de Zacatecas recibió dos calificaciones el pasado agosto del año 2020 por parte de HR Ratings y Fitch Ratings, las cuales se desglosan a continuación:

Calificadora HR Ratings

Ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva estable al Estado de Zacatecas el 7 de octubre de 2020. La ratificación obedece al desempeño fiscal que reporta el Estado, ya que, en línea con una reducción en el Gasto Corriente, se observó un superávit primario de 3.0% en 2020 y se proyecta que se mantengan superávits promedio de 1.7% para el periodo proyectado, donde destaca el fortalecimiento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) a través del cobro y fiscalización de los Impuestos Ecológicos. Lo anterior como resultado de los pronunciamientos por parte de la SCJN al declararse a favor de su implementación y dictar sentencias sobre amparos promovidos, lo cual impactará de manera positiva la recaudación local. Con ello, HR Ratings estima que la Entidad logre mantener un perfil decreciente en la Deuda Neta Ajustada, misma que representaría 62.0% de los ILD en 2021 y 2022 (vs 65.3% proyectado anteriormente). Adicionalmente, de acuerdo con la evaluación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), el resultado tuvo un efecto positivo en la calificación con el factor de gobernanza en superior, mientras que se identifican condiciones ambientales y sociales promedio.

Variables Relevantes: Estado de Zacatecas						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)						
Periodo	2019	2020	2021p	2022p	2023p	2024p
Ingresos Totales (IT)	33,002.9	32,973.5	34,816.0	36,498.5	38,352.6	40,314.9
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	10,718.9	10,703.0	11,993.8	12,912.9	13,656.1	14,430.8
Deuda Directa Ajustada*	8,584.2	8,196.2	7,917.6	7,798.7	7,660.0	7,497.9
Balance Financiero a IT	-1.3%	1.1%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	1.1%	3.0%	1.6%	1.7%	1.7%	1.7%
Balance Primario Ajustado a IT	1.0%	3.0%	1.6%	1.7%	1.7%	1.7%
Servicio de la Deuda	2,033.1	2,100.2	1,728.6	1,603.0	1,638.2	1,693.4
Deuda Neta Ajustada	8,380.2	8,049.8	7,773.1	7,654.5	7,518.2	7,361.3
Deuda Quirografaria	1,477.7	1,176.8	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Pasivo Circulante	3,237.7	3,097.1	3,272.1	3,272.1	3,272.1	3,272.1
Servicio de la Deuda a ILD	19.0%	19.6%	14.4%	12.4%	12.0%	11.7%
Deuda Neta Ajustada a ILD	78.2%	75.2%	64.8%	59.3%	55.1%	51.0%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	17.2%	14.4%	12.6%	12.8%	13.1%	13.3%
Pasivo Circulante a ILD	30.2%	28.9%	27.3%	25.3%	24.0%	22.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.
p: Proyectado.
*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Además, señala como eventos relevantes, Dentro de la Reforma Integral Hacendaria implementada a partir del ejercicio 2017, el Estado incluyó el cobro de Impuestos Ecológicos con cuatro vertientes. La Entidad ha estimado P\$1,200.0m en su Ley de Ingresos para cada ejercicio por concepto de Impuestos Ecológicos y, de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en febrero de 2019 se pronunció a favor del Estado después de que el Gobierno Federal argumentara invasión de Competencia Federal, lo que abrió la posibilidad de que la Entidad pueda aplicar dicho impuesto inclusive de forma retroactiva. Asimismo, se han resultado amparos promovidos por empresas, donde la SCJN dictó sentencias conforme a cada vertiente incluidas en dichos Impuestos otorgando al Estado la facultad de cobro de acuerdo con las resoluciones.

A junio de 2021, el Estado reporta una recaudación por P\$613.0m de Impuestos Ecológicos, cuando en ejercicios anteriores los ingresos promediaron P\$34.6m. Lo anterior como resultado de un importante avance en el cobro y fiscalización de

dichos impuestos por parte del Estado a partir de los pronunciamientos realizados por la SCJN. Cabe mencionar que, en la cifra registrada a junio de 2021, aun no se observa la recaudación retroactiva de empresas que promovieron amparos, por lo que se dará seguimiento a posibles convenios de pago que se puedan generar a través de la emisión de créditos fiscales. HR Ratings estima que la recaudación local represente en promedio 10.6% de los Ingresos Totales a partir del ejercicio 2021 (vs. 7.3% de 2017 a 2020), no obstante, en dicha proyección no se incluye el efecto de los convenios, mismos que podrían elevar la recaudación y resultar en una desviación positiva respecto a lo estimado.

La Deuda Directa Ajustada 1 del Estado de Zacatecas al cierre de 2020 ascendió a P\$8,196.2m, compuesta por tres créditos bancarios a largo plazo con un saldo consolidado por P\$7,019.4m y P\$1,176.8m correspondiente a deuda bancaria de corto plazo. Asimismo, la Entidad cuenta con una deuda respaldada por bono cupón cero por P\$198.5m con Banobras-PROFISE, por lo que a diciembre de 2020 la Deuda Consolidada fue de P\$8,394.6m. A continuación, se describen las principales características de los créditos vigentes a largo plazo:

Figura 6. Principales características de la Deuda bancaria a largo plazo del Estado de Zacatecas.
 (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Crédito	Monto contratado	Año de Contratación	Vencimiento	% Asignado FGP	% Asignado FAFEF	Saldo cierre 2020	Calificación HR Ratings
Deuda Bancaria Largo Plazo				42.4%	21.5%	7,019.4	
Banobras	2,800.0	2017	2037	14.2%	7.2%	2,679.9	HR AA+ (E)
Banorte	4,073.5	2017	2037	27.2%	13.9%	3,885.0	HR AAA (E)
Banobras	468.1	2017	2037	1.0%	0.4%	454.4	HR A- (E)

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

Al cierre de 2020 la deuda a corto plazo de la Entidad ascendió a P\$1,176.8m adquirida con la banca comercial por un total de P\$1,500.0m y liquidada en mayo de 2021, en línea con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera, donde los créditos de corto plazo tendrán que ser liquidados, a más tardar, 3 meses previos al cambio de administración.

Calificadora Fitch Ratings

Ratifica calificación del Estado de Zacatecas como Perspectiva Estable el 19 de agosto de 2021. El Estado muestra razones de repago de la deuda, cobertura del servicio de la deuda y carga de la deuda fiscal que derivan en una sostenibilidad de la deuda con puntaje de 'aa'. Cuenta con un perfil de riesgo en rango 'Más Débil', producto de una combinación de tres factores clave de riesgo (FCR) en 'Más Débil' y tres en 'Rango Medio'. Zacatecas compara favorablemente con las métricas primarias y secundarias contra el resto de entidades pares. No hay otros factores que afecten a la calificación.

El perfil de riesgo 'Más Débil' refleja un riesgo elevado, respecto a pares nacionales e internacionales, de que la capacidad del Estado para cubrir el servicio de la deuda con el balance operativo se debilite inesperadamente en el horizonte proyectado (2021 a 2025).

Factores clave de calificación

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': El ingreso operativo (IO; ingresos locales, Ramo 28 y aportaciones) está relacionado estrechamente con las transferencias nacionales provenientes de la contraparte soberana calificada en 'BBB-'. En 2020, las transferencias federales fueron 90.5% del ingreso total (IT) de Zacatecas. Derivado de la contingencia sanitaria, el IO tuvo una caída de 0.8% nominal en 2020; totalizó MXN27,474 millones. Debido a diversas medidas implementadas, la recaudación local se mantuvo positiva con un crecimiento de 2.1%.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Zacatecas tiene dependencia alta de transferencias nacionales; característica estructural de las entidades subnacionales mexicanas debido a la descentralización fiscal. En comparación con un contexto

internacional, Fitch considera que los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada. Lo anterior dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

En 2017, la entidad realizó acciones a fin de potenciar la recaudación local. Destaca la implementación de diversos impuestos ecológicos incluidos en la Ley de Ingresos de 2017; es la primera entidad federativa del país en hacerlo. Después de algunas resoluciones por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a una serie de amparos, Zacatecas logró recaudar MXN613 millones por estos impuestos a junio de 2021 y estima recaudar alrededor de MXN1,000 millones anuales.

Gasto (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Zacatecas mantiene responsabilidades sobre el gasto anticíclicas (educación) y moderadamente contracíclicas (salud y seguridad pública). La carga en educación es mayor frente al resto de los estados del país, por lo que las transferencias del Gobierno Federal no han sido suficientes para financiar estos gastos y han presionado las finanzas estatales.

El Estado mantiene una estructura abultada y rígida de gasto operativo (GO); destaca la presión por el gasto educativo. El GO representó 96% del gasto total en 2020 (93% promedio de 2016 a 2020). El crecimiento del GO ha estado por debajo del IO durante los últimos cinco años (-0.6% y -0.2%, respectivamente), debido a la contención del gasto y la política de austeridad implementada por la administración. Derivado del impacto de la pandemia, en 2020 hubo una disminución de 0.8% en GO y IO. En conjunto con la política de recaudación local, esta disminución ha generado que el balance operativo (BO) se mantenga favorable: 10.6% en 2020 y 10.2% promedio del período.

Gasto (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La flexibilidad de la entidad para ajustar el gasto es limitada. Esto se observa en que la proporción de GO con respecto al gasto total (GT) en los pasados cinco años promedió 93.2% (2020: 96.3%). La participación del gasto en capital o inversión promedió 4.2% durante 2016 y 2020 (2020: 1.2%); refleja un margen limitado de reducción.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar el endeudamiento y es considerado como moderado por Fitch. La deuda neta ajustada fue de MXN8,516 millones en 2020 (carga de deuda fiscal de 31%). La deuda considera el saldo de tres créditos de largo plazo más el valor residual de un bono cupón cero y la deuda de corto plazo al cierre del ejercicio fiscal 2020. La deuda tiene un perfil de amortización en su mayoría de largo plazo y el servicio se realiza mediante un vehículo especial de pago (fideicomiso). El total de la deuda de largo plazo cuenta con un esquema de cobertura ante cambios en la tasa de interés.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: La liquidez del Estado es limitada y ha sido decreciente durante los últimos cinco años. La razón de efectivo a pasivo no bancario conforme al Servicio de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SA de SHCP) fue de 0.15x en 2020, mientras que en 2016 fue de 2.33x (0.49x mediana de 2010 a 2020). En 2020 el pasivo circulante totalizó MXN3,212 millones (MXN1,139 millones en 2016); equivale a 47 días de gasto primario (gasto total menos intereses). Para mitigar sus presiones de liquidez, Zacatecas usa créditos de corto plazo y adelanta participaciones. Las obligaciones financieras de corto plazo fueron liquidadas a junio de 2021, conforme a lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sostenibilidad de la Deuda – categoría ‘aa’: Fitch calcula que la razón de repago de los próximos cinco años se mantendrá inferior a 5x bajo el escenario de calificación (puntaje ‘aaa’; 3.5x en 2025). La cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) se calcula entre 1.5x y 2x en 2021 (puntaje ‘a’). La carga de la deuda fiscal se proyecta menor de 50% (puntaje ‘aaa’). Zacatecas es un Gobierno estatal en México tipo B, lo que, de acuerdo a la metodología de Fitch, requiere cubrir su servicio de la deuda con su flujo de efectivo anual.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Secretaría de la Función Pública, informa que, al 31 de diciembre de 2021, se revisaron y autorizaron 48 Programas Anuales de Trabajo de Ética, Control Interno y Administración de Riesgos del ejercicio 2021, de las siguientes dependencias y Entidades, así como el seguimiento correspondiente.

No.	Dependencias y Entidades con Programas de Trabajo revisados
1	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
2	Universidad Politécnica de Zacatecas
3	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas
4	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
5	Instituto de Capacitación para el Trabajo
6	Instituto de la Defensoría Pública
7	Instituto de Selección y Capacitación
8	Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas
9	Instituto de la Juventud de Zacatecas
10	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios
11	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión
12	Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
13	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
14	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas
16	Consejo Estatal de Desarrollo Económico
17	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación
18	Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas
19	Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas
20	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
21	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
22	Instituto Tecnológico Superior de Jerez

23	Instituto Tecnológico Superior de Loreto
24	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
25	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
26	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
27	Instituto Zacatecano de la Cultura
28	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
29	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas
30	Junta de Protección y Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas
31	Secretaría de Desarrollo Social
32	Coordinación General Jurídica
33	Secretaría de Administración
34	Secretaría de Finanzas
35	Secretaría de Seguridad Pública
36	Secretaría General de Gobierno
37	Secretaría de las Mujeres
38	Secretaría del Zacatecano Migrante
39	Secretaría de Salud
40	Secretaría de Educación
41	Secretaría del Campo
42	Secretaría de Economía
43	Secretaría de Turismo
44	Secretaría de Obras Públicas
45	Secretaría del Agua y Medio Ambiente
46	Coordinación Estatal de Planeación
47	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial
48	Secretaría de la Función Pública

Se asistió a 39 Sesiones Ordinarias de Trabajo de Comité del Sistema de Control Interno Institucional convocadas por los Órganos Internos de Control asignados en las siguientes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

No.	Dependencias y Entidades que tuvieron Sesión de Control Interno convocado por el Órgano Interno de Control	No. De Sesiones del Ente Público
1	Secretaría de Educación	3
2	Secretaría de Salud	2
3	Secretaría del Zacatecano Migrante	4
4	Secretaría de las Mujeres	1
5	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	1
6	Secretaría de Obras Públicas	1
7	Secretaría de Agua y Medio Ambiente	1
8	Coordinación Estatal de Planeación	1
9	Coordinación General Jurídica	1
10	Instituto de Selección y Capacitación	2
11	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	2
12	Junta de Protección y Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas	3
13	Instituto de la Juventud	2
14	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	3
15	Instituto de Defensoría Pública	2
16	Secretaría del Campo	1
17	Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas	1
18	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	1
19	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	1
20	Instituto Zacatecano de Cultura	1
21	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	1
22	Consejo Estatal de Desarrollo Económico	1
23	Universidad Politécnica de Zacatecas	2
24	Secretaría de Seguridad Pública	1
TOTAL		39

Se dieron 10 capacitaciones a diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de manera virtual y presencial.

No.	Ente Público	Tipo de Capacitación	Fecha
1	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	Código de Ética en el Servicio Público	Febrero 2021
2	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Administración de Riesgos	Febrero 2021
3	Universidad Politécnica de Zacatecas	Sistema de Control Interno Institucional	Febrero 2021
4	Instituto de Selección y Capacitación	Código de Ética en el Servicio Público	Marzo 2021
5	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	Administración de Riesgos	Marzo 2021
6	Instituto Tecnológico Superior de Jerez	Administración de Riesgos	Abril 2021
7	Instituto Tecnológico Superior de Jerez	Sistema de Control Interno Institucional	Abril 2021
8	Secretaría de Educación	Sistema de Control Interno Institucional	Junio 2021
9	Secretaría de Educación	Administración de Riesgos	Junio 2021
10	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	Código de Ética en el Servicio Público	Julio 2021

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Desde el inicio de la presente Administración 2022-2027 hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado y la vacunación ha marcado un rumbo de recuperación económica satisfactoria, en nuestro Estado a pesar de esto,

se ha logrado la consolidación de los Ingresos Estatales, a través de mecanismos que incentivan el pago de contribuciones estatales. Para el ejercicio fiscal 2021 se logra consolidar la Política Fiscal, lo cual ha traído por consecuencia que en la Ley de Hacienda del Estado, no se crearan nuevas figuras impositivas ni incrementar las tasas de impuestos, únicamente se dio una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

En el marco de la modernización administrativa y con la finalidad de fortalecer los ingresos propios del Estado, a partir del ejercicio 2019 se cuenta con un Servicio Tributario moderno. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

La Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y por último la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, esto con la finalidad de fortalecer las relaciones hacendarias y que continúe el dinamismo entre el Estado y los Municipios.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto de egresos, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

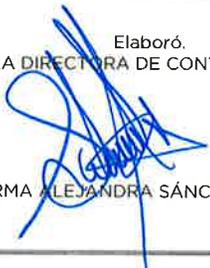
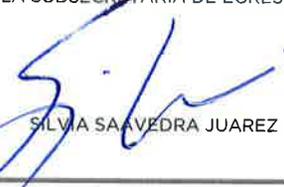
No Aplica.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

<p>Elaboró. LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD</p>  <p>NORMA ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA</p>	<p>Vo.Bo. EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS</p>  <p>JUAN CARLOS LÓPEZ ELÍAS</p>	<p>Vo. Bo. LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS</p>  <p>SILVIA SAAVEDRA JUAREZ</p>	<p>Autorizó EL SECRETARIO DE FINANZAS</p>  <p>RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ</p>
--	--	--	---